

1-1-2007

Impacto económico y social del narcotráfico en Colombia de 1980 - 1995 y sus costos derivados

Jorge Mario Belzner Salazar

Andrés Rodríguez Prada

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

Citación recomendada

Belzner Salazar, J. M., & Rodríguez Prada, A. (2007). Impacto económico y social del narcotráfico en Colombia de 1980 - 1995 y sus costos derivados. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/95>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO EN
COLOMBIA DE 1980 - 1995 Y SUS COSTOS DERIVADOS.**

Jorge Mario Belzner Salazar

Andrés Rodríguez Prada

INDICE DEL PROYECTO

	Página
Introducción	4
Resumen Ejecutivo	7

I

Los cultivos ilícitos en Colombia

1.1 Introducción teórica a la investigación	9
1.2 Aspectos generales	14
1.3 Antecedentes históricos de producción y consumo de drogas	18

II

El mercado de las drogas ilícitas en Colombia

2.1 Superficie	21
2.1.1 Marihuana	21
2.1.2 Cocaína	22
2.1.3 Amapola	23
2.2 Producción	24
2.2.1 El cultivo	24
2.2.2 Procesamiento y venta	25
2.2.2.1 Marihuana	25
2.2.2.2 Cocaína	26
2.2.2.3 Amapola	27
2.3 Industria	29
2.4 Rendimientos	32
2.4.1 Marihuana	32
2.4.2 Cocaína y Amapola	33

III

Aspectos económicos del negocio del narcotráfico microeconomía y macroeconomía de la industria.

3.1	Oferta y demanda de las drogas ilegales	35
3.1.1	Estudios de oferta	35
3.1.2	Importación de insumos	36
3.2	Flujo de dinero al interior del país	37
3.3	Efectos inflacionarios	40
3.4	Efectos monetarios	41
3.5	Relación del narcotráfico y la inversión	42
3.5.1	Inversión extranjera directa	44
3.6	Principales sectores de producción afectados con el narcotráfico	44
3.6.1	Sector de la construcción	44
3.6.2	Sector agropecuario	45

IV

Costos económicos y derivados del narcotráfico

4.1	Recursos destinados para la lucha contra el narcotráfico	47
4.2	Normatividad para la lucha contra el narcotráfico	49
4.3	Costos sociales y derivados	51
4.3.1	Desplazamiento forzado de la población	52
4.3.2	Otros costos derivados	53
4.3.3	Costos tangibles	54
4.4	Costos ambientales por la producción de drogas ilegales	55

V

Análisis de los resultados obtenidos

5.1.	Modelo económico	57
5.1	Modelos econométricos	63
Conclusiones	66
Bibliografía	70
Anexos		

INTRODUCCION

El consumo y adicción a las drogas ilícitas es un problema de carácter social que genera costos directos para los gobiernos del mundo los cuales conocidos y divulgados en combate, campañas, erradicación, entre otros, pero que además genera costos que no son tangibles y que no son fáciles de detectar como los que se describirán en esta investigación.

Los esfuerzos económicos que Colombia ha enfrentado para combatir el problema del narcotráfico han sido muchos, los instrumentos legales, los compromisos internacionales, los permanentes operativos policiales y militares, las innumerables decisiones judiciales adoptadas, las masivas campañas preventivas y de impulso al desarrollo alternativo, han estado financiadas con recursos provenientes del Gobierno Nacional. Estos recursos destinados son innumerables e incuantificables para la solución a la mencionada problemática.

La presente investigación pretende analizar los efectos económicos y las repercusiones que presento el narcotráfico en Colombia durante el periodo de 1980-1995. El narcotráfico como problemática social tiene un impacto económico difícil de cuantificar, la ilegalidad que se esconde detrás es bastante grande, evaluar la magnitud del negocio es de arduo trabajo así como de evaluar las diferentes actividades que no se realicen a la luz pública. Las aproximaciones y las discrepancias en cuanto a los datos de superficie, hectáreas cultivadas, producción, resultados de las estimaciones, permiten observar una visión confusa y compleja del narcotráfico. Colombia es un país en el cual este problema le ha afectado desde hace varios años y su lucha tan directa e intensa no se ha visto en ningún otro país. El tema de la droga y el narcotráfico es demasiado amplio hasta el punto que resulta un tanto complicado abarcar todos sus aspectos, el periodo de 1980-1995 muestra una época de implicación en la política y la vida institucional colombiana, periodo en el que se tomaron grandes medidas de reacción frente a este flagelo.

En sus aspectos políticos y administrativos el narcotráfico desprende consecuencias como la corrupción y la ilegalidad que nacen de los negocios ilícitos; para llevar acabo todo el proceso de producción de las drogas ilícitas, los narcotraficantes actúan fuera de un marco legal para avanzar ante los problemas que enfrentan.

El negocio de las drogas ilícitas cada día penetra más en la sociedad y sus organizaciones a nivel mundial comprenden carteles y mafias que desafían y desestabilizan a los gobiernos utilizando metodologías altamente elaboradas, a fin de evadir la gran cantidad de mecanismos utilizados para el control de los narcóticos. La corrupción, la violencia, la criminalidad son factores asociados al narcotráfico los cuales presentan una amenaza grave y constante para las estructuras sociales, administrativas, políticas y económicas del país.

El narcotráfico en el desarrollo macroeconómico del país ha tenido una influencia positiva (contradiendo todo lo mencionado anteriormente), por ejemplo, en la década de los años ochenta cuando Colombia no se vio afectada importantemente en sus niveles de deuda externa como otros países de Latinoamérica. Factores como la pobreza, inequidad y corrupción se han discutido tradicionalmente como las causas principales de la producción de drogas ilícitas y han sido utilizados como argumento de negociación sin evidencia cuantitativa. A pesar de esto autores como Thoumi (2002) sustenta que esto son resultados y no las causas estructurales del problema y sugiere que la producción de drogas ilegales no solamente depende de las características lucrativas del negocio sino también de la naturaleza del capital humano y las instituciones sociales¹. Estudios cuantitativos también se han enfocado en determinar las causas y consecuencias y han contribuido a estimar el efecto de las políticas de control. Los análisis macroeconómicos de los efectos de la producción de drogas en la economía colombiana han mostrado que tal producción tiene un efecto significativo pero no es un elemento crucial en el desempeño económico. Steiner (1998) calculó que el ingreso anual por el tráfico de drogas fue aproximadamente del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 25% de las exportaciones².

Rocha (1997) estimó el grado de exposición de la economía colombiana a través de la absorción de capitales de difícil explicación y encontró que los ingresos más representativos se deben a las transferencias netas. Rocha en sus estudios mostró que la repatriación de capitales obedece a la necesidad de financiamiento de la industria de drogas ilegales, la facilidad para el lavado de capitales y la demanda de divisas y crédito de los demás sectores económicos y está limitada por varios factores entre los que se

¹ Thoumi toma elementos de la teoría económica de crimen de Becker e incluye aspectos sociales para explicar el comportamiento delictivo.

² Datos a partir del año 1981 hasta el año 1995. El autor comparó los ingresos de coca con los ingresos por café, que también son cercanos al 3% del PIB, los cuales proveen para el sostenimiento de cerca de 300,000 familias.

destacan el tamaño y nivel de informalidad de la economía y la persecución internacional.

En materia macroeconómica los estudios que se han realizado sobre producción de drogas ilegales y de coca específicamente son escasos y se han centrado en identificar factores explicativos y en evaluar la efectividad de la política de erradicación. Con el fin de caracterizar la producción de coca; Uribe (2000) estimó los costos y beneficios para pequeños y medianos productores a partir de 256 entrevistas en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare, el ingreso mensual fue estimado entre US \$ 76/Ha y US \$ 324.56/Ha dependiendo de la región.³

La presencia de coca específicamente, estuvo relacionada positivamente con la presencia de guerrilla y paramilitares, el nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI), características geográficas como los recursos hídricos y la erradicación. En esta investigación se encontrarán las causas que han llevado a Colombia a convertirse en un país exportador de drogas ilegales y se estudiarán los costos económicos y colaterales que ha tenido el país en el periodo de estudio a causa de esta problemática, utilizando herramientas estadísticas, económicas y de microeconomía.

³ Los costos de establecimiento se tuvieron en cuenta en los costos totales de producción.

RESUMEN EJECUTIVO

Para el mundo entero la influencia del narcotráfico sobre la economía colombiana es motivo de discusión y confusión, muchas personas fuera de Colombia e inclusive dentro del país consideran que el país está completamente sumergido en la economía de las drogas.

La producción de la marihuana empezó a tener gran crecimiento y su comercio exterior también comenzó a crecer tras el consumo por parte de los extranjeros que visitaron el país. Esta producción pronto tuvo gran respuesta en nuestro país, sembrándose extensas áreas con fines de exportación principalmente los Estados Unidos, este es el primer antecedente de incorporación del país en el mercado internacional de las drogas⁴.

Para la década de los años setenta y comienzos de los ochenta, cuando irrumpe con fuerza el fenómeno del narcotráfico los grupos guerrilleros comenzaron a utilizarlo como su fuente de ingresos y con las nuevas drogas ilegales (cocaína y heroína) producidas en Colombia.

Con la situación descrita surge una clase social que entró en la búsqueda de fortuna a cualquier precio por medio del negocio de drogas ilícitas. Esta nueva clase social denominados los “carteles de la droga” llegaron a ver el potencial económico que tendría el surgimiento de organizaciones dedicadas al proceso de la droga producida en países como Bolivia y Perú y en especial el control del comercio del envío de cocaína a los centros de consumo como Europa y a Estados Unidos, obteniendo así la primera de las grandes ganancias producidas en el negocio del narcotráfico, viendo este como su fuente principal de enriquecimiento.

Con los dineros provenientes de estas actividades se corrompió el comercio del país con grandes hoteles, el deporte, la construcción, la agricultura y muchos otros sectores.

Además también el mundo artístico se involucró con las organizaciones de narcotráfico a parte de las numerosas entidades públicas y privadas, la economía del país también se vio afectada en su macroeconomía, las reservas internacionales del Banco de la República se incrementaron en más de un 5000% pasando de 135.6 millones de dólares a comienzos de la década de los años setentas a 3890 millones de dólares a finales de la década del ochenta⁵.

⁴ El narcotráfico: Una amenaza para la seguridad nacional, Ministerio de Defensa, Octubre de 2000.

⁵ Fuente: Banco de la República, Departamento de Cambios Internacionales.

Colombia ha ejercido una labor constante para la lucha contra el narcotráfico que ha entregado algunos logros positivos, sin embargo el problema continúa y no se ve una salida clara a la erradicación total del narcotráfico.

Con los modelos desarrollados se encuentran vínculos entre la producción de drogas ilegales y algunas variables de la economía Colombiana en diferentes periodos, pero no son de la representatividad que se esperaba, por lo menos de la forma en que se plantearon utilizando la herramienta de la econometría. Los resultados de la investigación evidenciaron por una parte un relación importante entre el ingreso de divisas por pago de ventas de drogas ilegales principalmente con el nivel de tasa de cambio y el nivel de las reservas internacionales del país, situación que encuentra su respaldo en la teoría económica y que dado el tamaño de la economía colombiana se presenta probable.

El modelo económico desarrollado si muestra un resultado claro; el modelo se planteó analizando la represión de la oferta de drogas ilícitas en un contexto de equilibrio general, los riesgos de la actividad productora de drogas son explícitamente considerados y las drogas son pensadas como bienes básicos, se encuentra una conclusión clara que la represión de la oferta de drogas, amplifica la oferta incrementando su rentabilidad. Adicionalmente, en un contexto de economía abierta la mayor demanda del mercado mundial induce una mayor especialización del país productor de drogas.

Con el análisis microeconómico y las fórmulas que se desarrollaron se concluyó que con las políticas que se ha trazado el gobierno de persecución a los productores de drogas, no afecta el mercado ni la oferta de drogas ilegales y por el contrario existe mayor atracción para que la sociedad civil para entrar en estos mercados ilegales, situación que se solventa en la teoría económica con el comportamiento normal de cualquier mercado en el que se intenta restringir la oferta y es fácil predecir que la represión de la oferta de drogas ilícitas no es sólo inútil sino también contraproducente.

CAPITULO I.

LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN COLOMBIA

1.1 INTRODUCCION TEORICA A LA INVESTIGACION

Cuando se trabaja el tema del mercado de las drogas ilícitas se hace necesario remitirse a la teoría económica del comercio internacional que ha estado sustentada sobre el tema de las ventajas que éste representa al posibilitarse que las economías se especialicen de acuerdo con su dotación factorial, y en el caso de mercados ilícitos de drogas alucinógenas a las ventajas que han presentado países de América del Sur para la especialización en el cultivo y comercialización de drogas ilegales.

En este sentido mantiene su vigencia teórica el postulado de Adam Smith (1981) sobre las ventajas absolutas, donde se logra demostrar la importancia del comercio mundial, como actividad complementaria entre las naciones, para posibilitar un crecimiento sostenido de las economías. Este sencillo planteamiento fue complementado por David Ricardo (1982), en tanto la especialización productiva era necesaria pero trascendía la dotación factorial y retomando el elemento de la especialización sobre la base de la mayor eficiencia y eficacia en la producción, es decir, no importa si se tiene ventajas absolutas en la producción de dos bienes, el país se debe especializar en aquel producto donde sus factores de producción poseen una mejor y mayor productividad, como es el caso colombiano en donde el mercado de las drogas se hace muy atractivo para productores dada las condiciones ambientales como grandes extensiones de terrenos donde crecen naturalmente insumos para la fabricación de drogas y condiciones sociales como la escasez de empleo y los conflictos con grupos al margen de la ley que facilitan la implantación de mercados subterráneos al interior del país.

Colombia es un país con ventajas comparativas que ofrecen un marco ideal para el desarrollo de estas actividades (instalaciones requeridas para la producción del drogas ilícitas), la resolución de este problema esta ligada con la perdida de esa ventaja comparativa que consistiría en elevar los costos de la ilegalidad, en fortalecer los sistemas judiciales y crear una estrategia que impida la movilización de los excedentes de la producción, y dejaría en parte de ser un negocio rentable para los productores. La

supresión de dicha ventaja le representaría al país costos en el corto plazo por la reducción en el ingreso de las divisas y la disminución en la demanda.

La droga tiene las características de los productos primarios, su oferta es altamente elástica y su demanda inelástica. A menos que exista un aumento notable del consumo o una verdadera represión sobre la oferta, el precio de la droga descenderá en forma progresiva.

Si bien es cierto que la demanda por drogas induce la oferta, también lo es que dicha oferta no tiene que localizarse en nuestro país. En la teoría económica se demuestra que la distribución de la oferta depende de las características de producción de los países. Aquellas naciones que tienen una mayor ventaja comparativa y tecnológica obtienen la mayor participación del mercado. Colombia no posee ventajas comparativas en todos sus campos, no es del todo un productor exclusivo, la productividad de coca más alta esta en Perú y Bolivia, la dinámica de la producción en Colombia es el transporte, comercialización, soborno y movilización de los excedentes, las ventajas para Colombia provienen de factores tecnológicos y en menor parte de factores naturales.

No obstante en teorías clásicas, dependientes de la teoría del valor trabajo, es decir, del factor del trabajo en la productividad de las mercancías, ha tenido constantes desarrollos que le han significado su vigencia teórica y política y que para el caso de las drogas no son la excepción, aunque también ha tenido sus detractores a lo largo de la historia económica.

En la década de 1930 los profesores Eli Heckscher y Bertil Ohlin presentan una disertación teórica sobre el comercio internacional, apoyados en su modelo en dos premisas fundamentales: la primera, que los bienes difieren de sus requerimientos de factores, y la segunda, los países difieren de sus dotaciones factoriales, para concluir que un país posee ventajas comparativas en aquellos bienes que utilizan sus factores abundantes de manera intensiva (Chacholiades, 1992).

El modelo de Heckscher–Ohlin ha seguido siendo trabajado y en la teoría del comercio internacional se plantean una serie de teoremas y teorías alternativas que sirven de complemento al modelo y a la defensa del comercio internacional como alternativa para el crecimiento y desarrollo de las naciones, entre estos postulados, cobra especial dimensión el teorema de Stolper–Samuelson, quienes hacia la década de 1940 se opusieron a los planteamientos clásicos de la obligatoriedad del libre comercio y plantearon la posibilidad de que un país mejore su posición a través de la protección de la industria en competencia

que utilice un factor intensivamente y que esté expuesto a la competencia de las importaciones. El teorema Stolper–Samuelson plantea que un incremento en el precio de un bien incrementa, en términos de ambos bienes, la retribución real de aquel factor intensivamente en la producción del bien y disminuye, en términos de ambos bienes, la retribución real del otro factor (Chacholiades, 1992).

A estas teorías le siguieron postulados que han utilizado la tecnología (brecha tecnológica), el ciclo del producto y las economías de escala como los soportes básicos del comercio internacional.

Estos planteamientos han estado soportados en la microeconomía, es decir en la capacidad productiva y en la innovación como elementos esenciales para lograr el éxito en los mercados mundiales, que en el caso de las drogas ilícitas se presentan por la infraestructura natural que presentan países como Colombia para la producción de drogas y la reconocida calidad que tienen las drogas Colombianas en los mercados clandestinos mundiales.

Así todos los países han debido ceñirse, a partir de la década de 1980, a los preceptos de las teorías de la especialización y de las ventajas, fueran estas absolutas, relativas o competitivas (creadas) sin importar las asimetrías entre los diferentes países o regiones, al contrario, un adecuado comercio debía conducir a cerrar las brechas del crecimiento y del desarrollo. (Ocampo, 2003)

La corrección de un problema de tal magnitud en una economía que no se encuentra en equilibrio no necesariamente constituye en una mejoría, el intento de reducir la demanda mediante procesos de represión genera un estímulo excesivo que desencadena en otro tipo de problemas (externalidades). Existen evidencias de que los efectos corruptores de la represión de la droga pueden ser mayores que los beneficios del descenso del consumo, los costos para los países productores tienen una mayor ponderación que los países consumidores.

Los volúmenes del comercio se ven determinados por los niveles de ingreso y el tamaño de los países ricos. El impacto de las drogas ilegales sobre la economía depende de la forma como se distribuye el ingreso entre inversión y consumo. Los recursos se comprometen en la adquisición de propiedades existentes, que no parecen representar una parte importante del capital de la economía, pago de salarios y compra de bienes de consumo, así el efecto final sobre la inversión es muy reducido. Si una parte importante de divisas se destinara a

la inversión, el PIB se habría elevado en 1 o 2 puntos porcentuales, curiosamente en la época plena del narcotráfico hubo un debilitamiento en la inversión y el ahorro.

Los ingresos producto del narcotráfico presentan un efecto multiplicador en la economía, corresponden a un 3 y 4% del PIB. El descenso de la tasa de crecimiento del PIB que se observó entre 1980-1983 presentó un grado de similitud a la cantidad de remesas laborales en el país, la reactivación económica entre 1986 y 1987, coincidió con un aumento de las remesas en el país, los ingresos provenientes de las drogas producen efectos multiplicadores que no se pueden negar al interior de las economías de los países productores.

No solo Colombia sino América Latina entera ha soportado los problemas que se generan por la aplicación de un modelo que debió ser asumido por voluntad o por coerción de distintos estamentos internacionales. La crisis de la deuda hacia finales del decenio de 1980, obligó a la implementación de un paquete de reformas estructurales que contemplaba, entre otras, procesos de desgravación arancelaria (apertura económica), liberalización financiera y transformación de las instituciones públicas (Estado), esto ha provocado un enfrentamiento teórico y de política de las llamadas corrientes Neo: El neoestructuralismo versus el neoliberalismo (Zuleta, 1992, Stiglitz, 2002).

El modelo alternativo propuesto por la CEPAL, no cumplió con su cometido: generar un desarrollo hacia adentro que colocara estas economías en una posición de igualdad estructural frente a las economías del norte y aunque la oposición y el debate teórico y político fue de altura, las reformas se hicieron bajo la tutela de los organismos multilaterales, pretendiendo con ello dar al traste con dos décadas perdidas en un continente sumido en la pobreza, los desequilibrios económicos, políticos y sociales (Lipietz (1995), Albuquerque (1996), que a la postre han dejado el camino abierto para que los grupos productores de drogas ilícitas incursionen con gran fuerza dentro de la sociedad y posicionen su estructura llegando a penetrar muchas instancias sociales y debilitando el poder legítimo del gobierno.

En los últimos años la discusión se ha centrado sobre la integración comercial de las naciones como alternativa para la construcción de mayores mercados por lo que se han buscado opciones como tratados de libre comercio y de preferencias arancelarias para que países como Colombia ofrezcan alternativas diferentes a la población del campo a la de

cultivar drogas ilícitas; promoviendo capacidad de compra y promoviendo las libertades necesarias para permitir el libre juego comercial y de inversiones y así quebrantar el poder de las mafias. Esta idea, promovida por las llamadas corrientes neoliberales en cabeza del Fondo Monetario Internacional, tiene a su haber importantes programas de ajuste a desequilibrios parciales y en los últimos días un énfasis creciente en la necesidad de la flexibilización laboral y la desregulación de temas importantes como la propiedad intelectual y la movilidad plena de inversión.

La guerra contra las drogas alucinógenas es interminable, se confiscan y destruyen toneladas de drogas y aparecen más en el mercado; se destruyen empresas narcotraficantes y surgen otras que las reemplazan; cae un “capo” y otro lo sustituye. El narcotráfico tiene un poder de flexibilización al interior de sus estructuras que cuando cae un capo ya hay dos o tres que lo están reemplazando dentro del negocio. Los gobiernos persisten en esta guerra a pesar de que tanto la experiencia como los análisis muestran que la represión de la oferta, la política dominante en la lucha contra el narcotráfico, ha sido no sólo inútil sino también socialmente dañina (Barro, 2000; Friedman, 1972, 1991; Miron, 1991, 1998, 2001; Miron y Zweibel, 1995; Morgan, 1991).

Esta suposición ha sido comprobada en el pasado teóricamente con modelos en los cuales los riesgos del narcotráfico se han considerados explícitamente (Ortiz, 2002). Estas aproximaciones han tenido algunas limitaciones. El modelo de Ortiz se construyó en un entorno económico de equilibrio parcial, la demanda de drogas se modeló en una forma muy general; simplemente se supuso una relación negativa entre precio y demanda. La adicción a las drogas no fue tomada en cuenta y tampoco se consideró cómo el Estado financia la guerra contra las drogas.

Dadas las anteriores limitantes que han tenido estudios anteriores, en la investigación se plantea la construcción de dos modelos de equilibrio económico general en los cuales se incorporan los riesgos del narcotráfico. Además, las drogas psicoactivas se tratan como bienes básicos. Se considera que un bien es básico si el consumidor requiere algún mínimo nivel de consumo en un período determinado (Deaton y Muellbauer, 1983), por tanto, la adicción a las drogas se modela con la dimensión de ese consumo mínimo. También se considera la financiación del gasto público incorporando en el modelo el gravamen sobre los ingresos generados en las actividades económicas legales.

Adicional a este modelo que muestra la mayor significancia dentro de la investigación se pretende investigar la relación de variables macroeconómicas con el incremento de cultivos al interior del país mediante regresiones, encontrando que teóricamente algunos de los efectos que ocasiona el narcotráfico colateralmente al interior del país en la economía están ligados con las variaciones que presentan algunas variables macroeconómicas.

1.2 ASPECTOS GENERALES

El crecimiento del narcotráfico, es uno de los hechos más importantes de la historia de Colombia tanto social como económico y ha marcado en forma significativa el transcurrir de la sociedad colombiana con especial énfasis a partir del año de 1980.

El narcotráfico se define como un conjunto de actividades de carácter ilegal las cuales se realizan de manera clandestina para producir, distribuir y comercializar drogas ilegales.

El narcotráfico se desarrolla o tiene su origen con la producción y con el consumo de drogas ilegales que a su vez favorecen la participación de la población con bajos niveles económicos, elevando así sus ingresos. La productividad de los cultivos ilícitos esta dada por la alta rentabilidad del negocio sobre todo en sus etapas de distribución y comercio, el carácter ilegal de todas las actividades vinculadas al negocio del narcotráfico y su elevado margen de ganancias.

Durante varias décadas el narcotráfico en el mundo y especialmente en Colombia ha prosperado de manera constante y a su vez se ha convertido en una gran problemática que ha afectado el desarrollo normal del país; las actividades que genera esta problemática social no se desarrolla solamente en los países productores, consumidores o por los cuales se emplean rutas para el comercio de este producto, el narcotráfico es una actividad de carácter mundial por todas las cadenas que se involucran desde su proceso de cultivo hasta llegar a su consumo final.

El impacto que las drogas ilícitas han tenido en nuestro país, hacen que Colombia ante la problemática del narcotráfico exija un compromiso real de todas las entidades privadas, publicas y gubernamentales en búsqueda de una participación conjunta para el desarrollo de actividades encaminadas a fortalecer la cooperación y coordinación las cuales permitan el fortalecimiento de alianzas para combatirlo.

El narcotráfico ha deteriorado el respeto por las leyes y las normas de convivencias en todos los lugares donde ha hecho presencia. Muchos han sido los esfuerzos que el estado colombiano ha realizado durante varios años y cada vez se hace más importante la necesidad de realizar acciones conjuntas para enfrentar esta problemática social.

El problema del narcotráfico en Colombia es complejo debido a los grandes impactos que ha presentado a niveles políticos, económicos, sociales y ambientales que han afectado el país. Los dineros provenientes del narcotráfico, la ausencia del estado en zonas fronterizas y las condiciones ambientales favorables facilitó a los narcotraficantes el reclutamiento de campesinos e indios colonos para producir cultivos y entablar relaciones con la guerrilla con el fin de prestar seguridad a los cultivos, muchos campesinos desplazaron su producción tradicional de cultivos lícitos para dedicarse al cultivo de drogas ilícitas como solución a sus necesidades

Según del Ejército de Colombia algunos estudios demuestran que la guerrilla se apodero del negocio de las drogas⁶; varios frentes de este grupo armado ilegal tienen vínculos directos con el narcotráfico. Las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia FARC para 1995 contaban con más de 60 frentes y aproximadamente de 12.000 combatientes mientras que a comienzos de los años 80⁷, tenían 9 frentes y 900 hombres. Aproximadamente el 70% de los ingresos de estos grupos proviene de las actividades del narcotráfico, la relación entre narcotráfico y guerrilla es directamente proporcional, con el crecimiento de una la otra crece y viceversa. Las imposiciones económicas a la recolección, transporte de insumos químicos, transformación de la producción, transporte de drogas e incluso la protección en general de los cultivos se hace evidente, sustraen recursos de las hectáreas de coca y aun más de las hectáreas de amapola.

Paralelo a los grupos de guerrilla los grupos paramilitares también tienen participación en el negocio el narcotráfico, la mayoría de estos grupos son creados por las mismas redes de narcotraficantes, estos grupos luchan contra la guerrilla que va en contra de los cultivos y luchan contra otros grupos de guerrilla con el fin de obtener el poder y el control de las diferentes zonas de cultivos generando así problemas de violencia y desplazamiento de la población.

⁶ Inventario y valoración de los efectos económicos de la producción y venta de drogas ilícitas en Colombia.

⁷ El narcotráfico: Una amenaza para la seguridad nacional, Ministerio de Defensa, Octubre de 2000

Colombia es un gran cultivador de la hoja de coca, esto a raíz de la caída de las importaciones de este producto por los fuertes controles que se realizaron a países como Perú y Bolivia a comienzos de la década del ochenta, con lo que la producción mundial de coca se concentró en estos tres países⁸.

El comercio de las drogas ilícitas es liderado por grupos que se encargan de la producción, el transporte, el lavado de dinero, etc. el narcotráfico es una industria con altos rendimientos, los ingresos que esta actividad genera en un año pueden llegar a 500.000 millones de dólares a nivel mundial⁹. Con esta cifra el narcotráfico se convierte en el segundo mayor comercio del mundo después del negocio del armamento. “Un valor anual promedio de 300,000 millones de dólares equivale al valor de la industria petrolera mundial. La revista inglesa "The Economist", tomando como ejemplo a Colombia, publicó en 1996 que por lo menos 7 mil millones de dólares ingresan a dicho país anualmente por las ventas externas de drogas, esa cantidad se aceptó y difundió ampliamente en los anteriores estudios sobre el narcotráfico y sirve como base para el cálculo global de los montos que ingresan a los diversos países americanos por este negocio ilegal”.

Ante la creciente demanda del producto y la rentabilidad del negocio las formas de transporte y distribución de las drogas ilícitas han sido innumerables, cada vez es un desafío enfrentarse a los grandes controles de las autoridades y del gobierno para no ser detectadas, muchas formas de control no han sido efectivas, el comercio de este producto cada vez sigue en aumento generando grandes ganancias a pesar de la gran cantidad de controles hechos como incautación de cargamentos, decomisos realizados y detención de personas.

Con el incremento en la producción de drogas ilegales a partir de 1980, el narcotráfico aumentó el número de personas y grupos que participan de este negocio. Colombia es considerada como el principal país productor y traficante de drogas, en departamentos como Caquetá, Guaviare y Putumayo se han creado grandes conflictos sociales, ambientales, económicos y territoriales.

⁸ Departamento de Estado de los Estados Unidos, Marzo 2001.

⁹ Informe del Sub Comité del Senado Estadounidense 1995.

Por otro lado se encuentra Estados Unidos que es un país conocido como el mayor consumidor de las drogas existentes, se estima que este país gasta alrededor de 10.000 millones de dólares en programas contra el consumo de drogas ilegales¹⁰.

El narcotráfico lava y recicla billones de dólares procedentes del negocio de las drogas, Colombia lava alrededor de un 30% del dinero generado por la producción de drogas, el 70% restante lo reparten entre Estados Unidos, Centro América y Europa¹¹.

El narcotráfico visto como un crimen organizado y dentro de su contexto internacional controla cada vez más las economías y controla los gobiernos convirtiéndose así en una amenaza para la seguridad nacional y para la estabilidad económica de los países involucrados en este negocio y en nuestro caso para Colombia.

La producción y posterior exportación de drogas ilícitas, le reporta a Colombia una gran cantidad de ingresos en dólares. El negocio del narcotráfico ha tenido un papel fundamental para convertir a Colombia en uno de los países más violentos del mundo, donde la corrupción es alta y donde la administración de justicia funciona de una manera no muy clara.

Los grupos líderes del negocio de las drogas o los “Carteles de la droga” en su interior tienen una organización como si se tratara de cualquier empresa destinada a cualquier tipo de actividad de tipo legal; cuentan con una “Cabeza líder”, una red de fabricación del producto hasta su consumo final, un red de lavadores de dinero y empresas inexistentes, cuentan también con personal que labora en áreas financieras, áreas de seguridad, cuentan con un grupo para su propia seguridad y para generar actos de terrorismo y violencia.

El narcotráfico logra sobrepasar fronteras, y se ha convertido es una red política, económica y social, cuenta con ejércitos propios encargados de hacer propagandas, generar terror, intimidar la población y su destino final la destrucción contra sus oponentes, el narcotráfico crece cada vez más constituyéndose así en un factor amenazante para cualquier democracia.

El determinar la gran cantidad de los cultivos ilícito es complejo, lo que llevo a Colombia a implementar un sistema de monitoreo denominado “sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos” (SIMCI), este sistema identifica y cuantifica los cultivos ilícitos existentes

¹⁰ Informe de la Organización Mundial de la Salud.

¹¹ Narcotráfico: seguridad y democracia

en el país. El inconveniente que se ha presentado para determinar la cantidad de cultivos ilícitos es debido a que estos perfectamente se pueden camuflar con otros cultivos que son de actividades totalmente legales como las agrícolas, otros cultivos pueden plantarse o crecer bajo la sombra de árboles más grandes y que ante el monitoreo satelital son difíciles de identificar.

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE DROGAS

Sin importar el nivel de desarrollo, la mayoría de las sociedades ha consumido drogas por diversas razones: religiosas, médicas o recreativas, descubierto y cultivado desde épocas prehistóricas -hace 6.000 años figuraba ya en los textos Sumerios- el opio llegó a ser un bien transable entre Chipre y Egipto en alguna época del segundo milenio antes de la era cristiana.

El opio, base de la heroína, se utilizó en Grecia hacia el siglo V A.C. para prescripciones médicas, pero ya siglos antes, figuraba en los textos de medicina de la antigua China, lo cual indica que apareció primero al oriente del Mediterráneo desde donde se expandió posteriormente por las rutas comerciales de Asia. Sólo fue hasta el siglo XV que los persas (hoy iraníes) comenzaron a consumirlo por razones recreativas lo cual lo convirtió en un importante producto del comercio asiático, especialmente en el valle del Ganges en India.

Inglaterra comenzó a exportar opio a China a finales del siglo XVIII, donde la expansión del consumo lo convirtió en un problema social de considerables dimensiones, entonces fue cuando el Gobierno Chino solicitó a la Reina Victoria acabar con el tráfico de opio, sin obtener ningún tipo de respuesta. Ante esta actitud, los chinos confiscaron y destruyeron 20.000 cajas de opio cuyo contenido representaba la oferta de todo un año.

En Colombia la superficie sembrada en cultivos ilícitos ha crecido en forma sostenida, pese a los esfuerzos gubernamentales para su erradicación forzosa, pactos voluntarios y en general los programas de desarrollo alternativo. Este hecho dificulta los esfuerzos que el Gobierno hace para explicar ante la comunidad internacional su lucha contra el narcotráfico al tiempo que lo obliga a seguir buscando alternativas viables para las familias dedicadas actualmente a los cultivos ilícitos.

Hay que entender adicionalmente que los campesinos cultivan productos catalogados ilícitos como una forma de rebeldía por el abandono del que se sienten objeto por parte del Estado. De manera que una de las formas para combatir las siembras, debe incluir la recuperación de la legitimidad, y, sobre todo, de la credibilidad en el Estado. Este último aspecto es especialmente crítico porque los cultivadores perciben al Estado como un poder centralizado y sienten que los gobernantes no tienen autoridad moral para decir qué es lícito y qué no en medio del escándalo con que diariamente salpica a personas cercanas a los órganos de los altos poderes públicos

La hoja de coca es originaria de la Región Andina (Bolivia, Perú y Colombia), y su cultivo y consumo ha sido parte de la tradición y costumbres del campesino andino, sobretodo en Bolivia y Perú. En las últimas décadas y específicamente a partir del crecimiento de la demanda internacional de drogas, esta región se convirtió en el principal productor de coca del mundo, hasta llegar a cultivar 200 mil hectáreas de coca en toda la región.

Colombia cambió su condición de importador de base de coca a productor neto de hoja de coca, pasando de cultivar el 19% del total de la región en 1990 a casi el 70% para 1995.

Antes de los años ochenta, Colombia vivió una primera bonanza de cultivos ilícitos por cuenta de la marihuana; la coca no era un cultivo demasiado difundido ni tenía las características comerciales que mostró posteriormente. A partir de 1978 la historia de la coca se parte en dos. Al comienzo se abrieron de manera muy secreta algunas chagras en el Guaviare pero en meses cientos de toneladas de semilla fueron distribuidas por los futuros compradores de mano en mano, gratuita y afanosamente, y al poco tiempo las primeras cosechas estaban listas para ser “raspadas”¹².

Esta historia se ha vivido en varias partes del país junto con otra serie de bonanzas como la de la quina, el añil, el caucho, el tigrillo y otras especies exóticas, la del café, la marihuana y la última la de la coca. Este tipo de bonanzas, se caracterizan por la explotación de recursos naturales y en algunas ocasiones por la violencia como por ejemplo, el exterminio de miles de indígenas. Las zonas de colonización han experimentado ciclos que al comienzo presentan unos resultados muy tenues, vienen los auges o bonanzas y por último la decadencia, de esta forma podría decirse que la coca permanece aún en auge y que podría

¹² Nombre con el que se conoce el proceso final en la producción de la droga.

durar todavía por algún tiempo dada la rentabilidad que el producto final ofrece, no tanto al productor de la hoja como a quienes trafican con los alucinógenos.

Este tipo de actividades produce efectos sobre la población pero quizás el más nocivo de todos es la pérdida de perspectiva de futuro de las nuevas generaciones: niños y jóvenes son sometidos a diversas presiones propias de las zonas donde crecen los cultivos ilícitos; se les somete a reclutamiento forzoso por parte de los actores armados y se les coarta la posibilidad de plantearse un porvenir diferente.

La cocaína -Benzoil-metil-ecgonina- es uno de los 14 alcaloides de la coca. Su descubrimiento data de 1858 por parte de A. Nieman, pero sólo 26 años después la usó Karl Koller por sus propiedades analgésicas. En 1884 Sigmund Freud publicó un ensayo donde recomendaba la cocaína para tratar prácticamente todo tipo de enfermedades.

La cocaína se ha utilizado para fabricar licores, cigarrillos y en 1895 John Smith Pemberton la introdujo en la Coca Cola hasta 1906 cuando comenzó a ser ilegalizada en los Estados Unidos, obligando a los fabricantes a sustituir el alcaloide por la cafeína.

En la década de los años sesenta Colombia se convirtió en un país productor y exportador de marihuana, que se cultivaba en la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía del Perijá¹³. Sin embargo, el apogeo de la industria ilegal de la marihuana no duró. A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta se dio inicio a la llamada bonanza coquera. En un principio los traficantes de drogas importaban base originaria de Bolivia y Perú, la transformaban y finalmente la exportaban como cocaína a Estados Unidos, las elevadas ganancias permitieron que el negocio se autofinanciara y se expandiera rápidamente. Al mismo tiempo Colombia empezó a consolidarse como un productor neto de hoja de coca, estableciendo sus cultivos en zonas aisladas de los principales centros económicos del país, tales como los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo.

¹³ Según Hernando Ruiz, "Implicaciones sociales y económicas de la producción de la marihuana" (1979), el área cultivada de marihuana pudo haber llegado a 30.000 hectáreas.

CAPITULO II.

EL MERCADO DE LAS DROGAS ILÍCITAS EN COLOMBIA

2.1 SUPERFICIE

2.1.1 Marihuana

El gran debate en Colombia en los temas relacionados con las drogas ilícitas era la marihuana. Los cultivos de marihuana se pueden considerar como el inicio de la industria de drogas ilegales en Colombia, sin embargo estos decayeron durante los años ochenta para surgir de nuevo en la década de los noventa.

La marihuana fue el primer cultivo ilícito que explotó comercialmente el narcotráfico en el país, en su apogeo la superficie cultivada en la zona de la Sierra Nevada, fue aproximadamente de 30.000 hectáreas¹⁴.

El cultivo de Marihuana concentró sus cultivos sobre la costa norte del país, la Sierra Nevada de Santa Marta en el Magdalena, la Serranía del Perijá en el departamento del Cesar y producción en los departamentos de Cauca y Nariño.

Debido a la extensión de los cultivos y el impacto económico de este fenómeno durante finales de los años setentas e inicios de los años ochenta el cultivo declinó debido a la activa campaña de erradicación que inició el gobierno con el fin único de reducir los cultivos, mediante fumigaciones aéreas que generaron una desaceleración en la expansión de los cultivos, un cambio en los precios originada por la entrada de nuevos países productores y dificultades en la exportación de altos volúmenes de droga. A comienzos de la década de los años 90 el negocio sigue vigente, la erradicación ha sido inferior, la producción ha mejorado, y los precios se han mantenido por el valor y costos de la producción¹⁵. Cuando los campesinos no tienen los recursos necesarios para iniciar el cultivo de la marihuana, buscan financiación de inversionistas que corren con los costos de los insumos y la asistencia técnica. Se pueden caracterizar dos tipos de producción o de cultivos: los tecnificados o comerciales, cuyos rendimientos pueden llegar a explotaciones con producciones entre 1500 a 2500 kilos por hectáreas (dos cosechas al año) y los cultivos

¹⁴ Hernando Ruiz, “Implicaciones sociales y económicas de la producción de la marihuana” 1979.

¹⁵ Ricardo Rocha García, “Aspectos económicos de las drogas ilegales”

de campesinos cuyos rendimientos están entre los 800 a 850 kilos (una cosecha cada 9 meses), estos últimos cultivos utilizan gran cantidad de mano de obra y requieren apoyo financiero y/o capital para poder explotar las hectáreas de marihuana. La diferencia entre los dos cultivos es la variedad que se cultiva y el uso de fertilizantes y la tecnología utilizada.

La diferencia entre las actividades de los productores en diferentes zonas de Colombia como en la Costa y los del Cauca se relaciona básicamente con la tenencia de la tierra, en la zona Norte del país las tierras son propias o alquiladas y en las zona del interior del país la mayor parte de las plantaciones se realizaron en lotes baldíos, en tierras invadidas o en tierras asignadas por la guerrilla.

2.1.2 Cocaína

A mediados de los años setentas, los narcotraficantes ampliaron sus actividades dedicándose a la transformación de base de coca para producir cocaína. El cultivo de cocaína se implantó en Colombia en dos tipos de explotaciones; las comerciales y las campesinas, ambas ubicadas en lugares de colonizaciones campesinas, con deterioro en sus vías de comunicación, zonas de resguardos indígenas caracterizadas por poseer suelos pobres para la agricultura y la ganadería con precarias condiciones sociales y de infraestructura y una presencia casi nula del estado, situación en los cuales la protección de los actores armados ha jugado un papel determinante. En estas zonas generalmente confluyen conflictos sociales (marginalidad y pobreza), políticos (conflicto armado) y económicos (crisis en los mercados agrícolas).

La coca es cultivada por numerosas unidades de producción, que van desde 300 metros de cultivos en las explotaciones campesinas hasta 80 hectáreas en las explotaciones de tipo comercial.¹⁶ En regiones como la Orinoquía y Amazonía es donde en mayor proporción se concentró entre 1980-1995 la producción de cocaína, lugar donde se producían para esta época el 78,6% del total del país; aquí se encuentran las mayores reservas forestales, grandes recursos hidrográficos y la mayor producción de petróleo del país. En el resto de regiones la producción fue menor, el 8.3% del total de coca sembrada en el país se

¹⁶ Ricardo Rocha García, "Aspectos económicos de las drogas ilegales"

encuentra en la región Pacífica, el 7.6% en la Andina y en la zona Caribe se encuentra el 5.5%.

Para 1980 los narcotraficantes Colombianos ampliaron sus actividades dedicándose a la transformación de base de coca para producir cocaína, inicialmente importándose tanto la pasta como la base de países como Bolivia y Perú, ya que en el país no existían plantaciones para la hoja de coca.

Los estudios realizados¹⁷ para cuantificar la magnitud de las plantaciones de coca revelan la siguiente información sobre el número de hectáreas cultivadas de coca, aunque algunos datos pueden estar erróneos ante la sobrestimación a la magnitud de los cultivos a fin de que el gobierno nacional destinara recursos para proyectos de desarrollo alternativo, según cifras oficiales del gobierno, los departamentos y municipios las hectáreas dedicadas al cultivo son las siguientes: Caquetá 5.800 hectáreas, Cauca 2.737, Guaviare 16.543, Meta 1.350, Nariño 850, Putumayo 3.424¹⁸.

El estimado presentado por el grupo Dublín Bogotá¹⁹ da un estimado de 80.000 hectáreas y le estimativo de Narcóticos Internacionales y Ley, aplicado a (Serranía de San Lucas, Caquetá, Putumayo y Guaviare), estimó los cultivos en 45.000 hectáreas.²⁰

En el país se cultivan varios tipos de coca, dentro de las principales se encuentran, la marga o caucana (en algunas regiones conocida como Pajarito) y la otra variedad es la dulce o peruana; estas dos variedades representan alrededor del 95% de la superficie cultivada, el resto de los cultivos se cultiva otra variedad denominada la Tingo Maria.

2.1.3 Amapola

El cultivo de la amapola surge en la década de los años 80 y gracias a su rápido crecimiento, la amapola permitió a las organizaciones de los narcotraficantes iniciar un nuevo proceso en la diversificación de los ingresos de este negocio. La amapola es un cultivo con requerimientos mínimos, poca inversión en la adecuación de tierras, existen dos

¹⁷ “Plan Nacional para la superación del problema de la droga”, estimó entre 35 y 38 mil hectáreas, el Documento CONPES sobre Desarrollo Alternativo, estima 40 mil hectáreas y la estimación del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos estima alrededor de 47 mil hectáreas

¹⁸ FUENTE: Dirección Nacional de Estupeficientes: Plan Nacional para la Superación del Problema de la Droga. CONPES: Programa de Desarrollo Alternativo 1994.

¹⁹ Informe y recomendaciones sobre proyectos de ejecución y solicitudes de financiación presentadas por el gobierno colombiano al Grupo de Dublín

²⁰ Documento CONPES sobre Desarrollo Alternativo, Internacional Narcotics and Law Enforcement Affair (INL), tomado de: Drogas ilícitas en Colombia, su impacto económico, político y social.

tipos de producción: los cultivos comerciales donde se obtienen 7 kilos de látex²¹ en promedio por hectárea y se encuentran los cultivos campesinos con un rendimiento por hectárea cercano a los 6 kilos de látex. A diferencia de las otras drogas que se están estudiando en este proyecto cuantificar la cantidad de Hectáreas de Heroína que se tenían cultivadas en el periodo de 1980-1995 se hace una labor engorrosa, puesto que para esta época no se le prestaba la atención que despierta hoy en día esta droga, sin embargo según cálculos del gobierno se han cuantificado las utilidades que pudo llegar a producir esta droga y se realizaron estimativos que se verán en cuadros mas adelante sobre el numero de hectáreas cultivadas que pudo haber en este periodo sembradas con amapola.

2.2 PRODUCCIÓN

Cuando se hable de cultivos ilícitos haremos referencia básicamente a marihuana, coca y amapola, y si bien es claro que la producción de estas tres drogas es diferente, se trataran en conjunto para tener mayor claridad al consolidar datos, en los cuadros se podrán observar las cifras por separado (Ver grafico 1), así como en los modelos econométricos que se realizan.

2.2.1 El cultivo

Debido a la magnitud del negocio de las drogas ilícitas y su economía subterránea es claro que encontrar información exacta de la producción de drogas es una labor un tanto difícil (debido a que éste es un negocio clandestino), en la microeconomía se recogen algunos estudios que procuran acercarse lo máximo a la realidad de este negocio ilegal.

El cultivo de marihuana tuvo un rápido crecimiento en el país a pesar de las erradicaciones que se realizaron en países como México, desde los años 70 se presentó una bonanza exportadora pero a raíz de la erradicación y la sustitución de importaciones en Estados Unidos, el cultivo decayó tanto en su extensión como en el volumen exportado. La industria de las drogas ilegales realizó una transición hacia productos con una mayor relación de precios sobre volumen, fáciles de exportar y con menores riesgos de control por

²¹ El Látex permite la obtención de heroína y morfina

las autoridades, tales como la cocaína y la heroína²². Aunque no es posible mostrar datos estadísticos concretos (debido a las grandes diferencias entre las cifras suministradas por las diversas fuentes), en la presente investigación se trabajara a partir de cifras del gobierno nacional por números de hectáreas cultivadas por año.

En Colombia se destaca la parte norte del país, el departamento del Magdalena donde se encuentra ubicada la Sierra Nevada de Santa Marta, principal zona de cultivos de marihuana. En la parte sur del país, en límites con Ecuador y Perú se encuentra el departamento del Putumayo principal cultivador de hoja de coca, ascendiendo se encuentran los departamentos de Caquetá, Bolívar, norte del Cauca, Huila, Tolima y Guaviare²³, que corresponde a la región con presencia de los departamentos cultivadores de amapola también se encuentran en la zona sur y son los mismos coccaleros, (sembradores de Coca) a excepción del putumayo e incluye al departamento del Meta, zona de mayor cultivo. En menor medida se encuentran cultivos en el norte del país en los departamentos del Cesar y la Guajira.

2.2.2 Procesamiento y venta

2.2.2.1 Marihuana

Para los dos tipos de producción del cultivo de marihuana el proceso se inicia con semilleros que germina a los 15 días, 20 días después se realiza el trasplante, se aplican químicos para la fertilización y el control de plagas, posteriormente el terreno se prepara para el trasplante de las matas y su posterior resiembra de las que no sobrevivieron. Cosechadas las matas estas se dejan secar para luego rasparla, los moños se separan de los tallos y luego se empaca para ser transportada en cajas o costales para ser prensada, generando como producto final un bloque empacado al vacío o lo que comúnmente se conoce como marihuana prensada²⁴.

²² Ricardo Rocha García, “Aspectos económicos de las drogas ilegales”, La microeconomía de la industria de las drogas ilegales.

²³ “Desarrollo alternativo: informe de proyectos presentados por el gobierno colombiano”

²⁴ Sergio Uribe Ramírez, “Los cultivos ilícitos en Colombia”.

Los costos de producción²⁵ se distribuyen entre mano de obra y los elementos necesarios para el proceso, así:

- 22.81 % Mano de Obra
- 19.36 % Otros Costos
- 57.82 % Utilidades

El costo de transporte es de US \$ 3.000 por tonelada y el que se asume de lavado de dinero es del 10% hasta 1989 luego se incrementa al 20% para 1995.

2.2.2.2 Cocaína

El proceso inicia en semilleros tres meses antes del trasplante, para el proceso de una tonelada de base de coca se requiere de 500 toneladas de hoja de coca. Se pesa la hoja que entrega el raspador (quien cosecha la hoja) al picador (quien la procesa). Cada 8 arrobas de coca, se pica la hoja de coca con una pala agregándole sal, cal y gasolina y se pisa aproximadamente de 2 a 3 horas, sigue la maceración que consiste en depositar la hoja en recipientes mezclada con gasolina nuevamente, durante más de una hora, el producto se prensa para separar la hoja y se agrega agua con ácido sulfúrico para separar el agua, se filtra a fin de separar las impurezas de la hoja de coca y quitar el ácido, de nuevo se filtra hasta obtener un líquido transparente, se agrega soda y se filtra para recoger la mercancía para poner a secar.

Los químicos varían entre permanganato potásico y soda cáustica. Los gastos de producción sobre el total de ingresos es el siguiente²⁶

- Mano de Obra 29.8%
- Alimentación 7.1 %
- Insumos 21.3 %
- Utilidad 41.8 %

Estos gastos de personal o mano de obra incluyen al porcentajista²⁷, los raspadores o cosechadores se les paga por arroba; al químico se le paga con un porcentaje de base por

²⁵ Thoumi, Francisco; Uribe, Sergio; Rocha, Ricardo (1997): *Drogas ilícitas en Colombia*, Bogotá, Consultoría para Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes.

²⁶ Thoumi, Francisco; Uribe, Sergio; Rocha, Ricardo (1997): *Drogas ilícitas en Colombia*, Bogotá, Consultoría para Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes.

arroba de hoja picada para su comercialización y el administrador generalmente tiene un sueldo fijo. Para la obtención de una tonelada de cocaína se requiere de 1.163 toneladas de base de Coca.

El proceso de transformación exige una tecnología relativamente sencilla y poco costosa que se realiza directamente, en las zonas del cultivo, lo que permite disminuir el riesgo de la intervención policial y asegura una mejor calidad para su comprador y las organizaciones exportadoras.

De acuerdo con Sydney Zabudoff (1994), ex funcionario de la Central de Inteligencia Americana CIA, el costo interno de la cocaína para 1995 era de US \$ 1500 que se distribuían así: US \$ 700 por kilo de base, US \$ 100 por transporte al laboratorio por kilo, US \$ 200 producción de la cocaína por kilo y US \$ 500 por kilo el transporte al punto de embarque.

Es importante anotar que las sustancias químicas requeridas en el proceso de transformación para 1995 provenían según informes en el 92% de otros países²⁸:

- 45% de Estados Unidos (carbonato de sodio, amoníaco, alcohol isopropílico, anhídrido acético y butanol)
- 38% de Trinidad y Tobago (amoníaco)
- 5% de Bulgaria (carbonato de sodio).

En el proceso de exportación, como en el de lavado, la practica de pagar con cocaína permite mejorar el riesgo, ya que no se recibe remuneración si no se llega a su destino final. Son frecuentes los embarques conjuntos reduciendo la exposición individual al decomiso y el cambio periódico de las rutas (diversificación del riesgo). Las exportaciones son manejadas por un número reducido de organizaciones, estas suelen estar asociadas a organizaciones internacionales de países como México y de Centroamérica.

2.2.2.3 Amapola

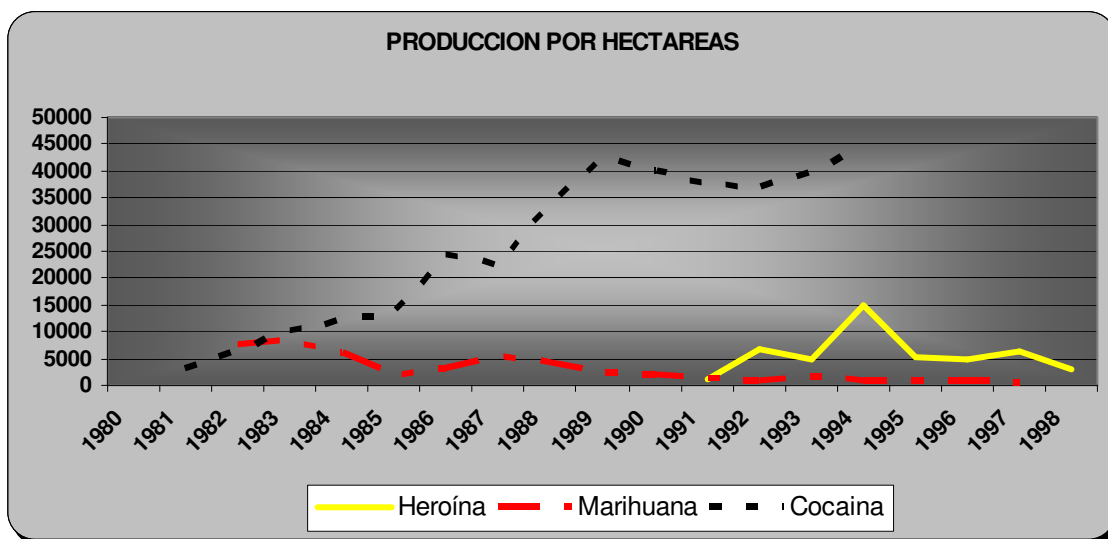
El proceso se inicia con un riego de la semilla sin preparación física del terreno, con siembra de 10 y 30 mil matas por hectáreas. Las cosechas de amapola están ligadas

²⁷ Persona que recibe el contrato de mantenimiento de la plantación, y se le paga con base de coca dentro del proceso.

²⁸ La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas acciones y resultados 1999-2000. Dirección Nacional de Estupefacientes.

básicamente con sus condiciones climatológicas y a la altitud a la que se encuentra el cultivo, según este último se pueden obtener hasta 2 y 3 cosechas por año²⁹ De la amapola se extrae el látex, se necesitan entre 6 y 8 kilos de látex para producir un kilo de heroína. Los ingresos netos de los productores fueron de 10 millones de pesos por al año por hectárea para 1991, para 1993 el ingreso neto se redujo a 1.5 millones³⁰, esto de debido al bajo comercio del látex. Sobre sus costos de producción (mano de obra, hospedaje y alimenticio, químicos y transporte) poco lo que se puede estimar con certeza. El objetivo de las organizaciones exportadoras de drogas ilegales es maximizar sus utilidades y minimizar riesgos. Así comparten actividades, subcontratan con garantías colaterales de cumplimiento de los servicios y remuneran los servicios con droga. Esto implica vinculaciones importantes de organizaciones especializadas tanto ilegales como del sector formal de la economía.

Grafico 1.



Fuente: Datos tomados: La economía Colombiana y la producción de drogas ilícitas. Rocha, 1999.

²⁹ “Amapola: reseña histórica” Documento oficial Policía Antinarcoóticos,

³⁰ Maria Constanza Ramírez “ El cultivo de la amapola en Colombia”

2.3 INDUSTRIA

La industria del tráfico de drogas ilegales se considera para efectos de esta investigación como un sector económico que integra verticalmente el proceso de producción y distribución de drogas alucinógenas.

Se tiene un supuesto que los precios de los insumos y del producto son tomados de los respectivos mercados. Por tanto, en el período de análisis los costos de los productores del narcotráfico dependen del producto generado, el cual se denota con la letra q . La estructura de costos es común a todos los productores y se define por la función $c(q)$, la cual se caracteriza por un costo marginal positivo y creciente: $c' > 0$ y $c'' > 0$.

Los supuestos que se realizan sobre los precios deben tener dos consideraciones:

En primer lugar, es común la referencia a los productores del narcotráfico como "carteles". Pero un cartel es una asociación de productores que controlan el precio del producto para maximizar las utilidades del sector. Claramente, no es esa la situación que se vive en los mercados internacionales de la cocaína y la heroína, en estos mercados compiten muchos narcotraficantes provenientes de diferentes países, pueden también existir controles (oligopolios) que se identifican en la demanda final, el mercado internacional es muy grande como para permitir su control por unos pocos productores. Por otra parte, sí existen asociaciones de narcotraficantes para garantizar el control sobre las fuentes de materias primas, la producción y la distribución. Sin embargo, los mecanismos de control no son económicos sino de factores principales como la violencia. El objetivo de este comportamiento es impedir el acceso de nuevos productores y distribuidores al mercado de drogas, por tanto, se sostendrá el supuesto de que los productores del narcotráfico toman los precios de los insumos y del producto como dados por los respectivos mercados.

Se supone que las ganancias de los narcotraficantes perduran por la existencia de fuertes barreras a la entrada³¹. No obstante, las barreras a la entrada pueden ser superadas por los narcotraficantes aspirantes si la rentabilidad del sector aumenta fuertemente.

Con la demanda se supone lo mínimo de cualquier mercado y se trata como un bien de consumo básico, la demanda de los estupefacientes depende negativamente del precio y

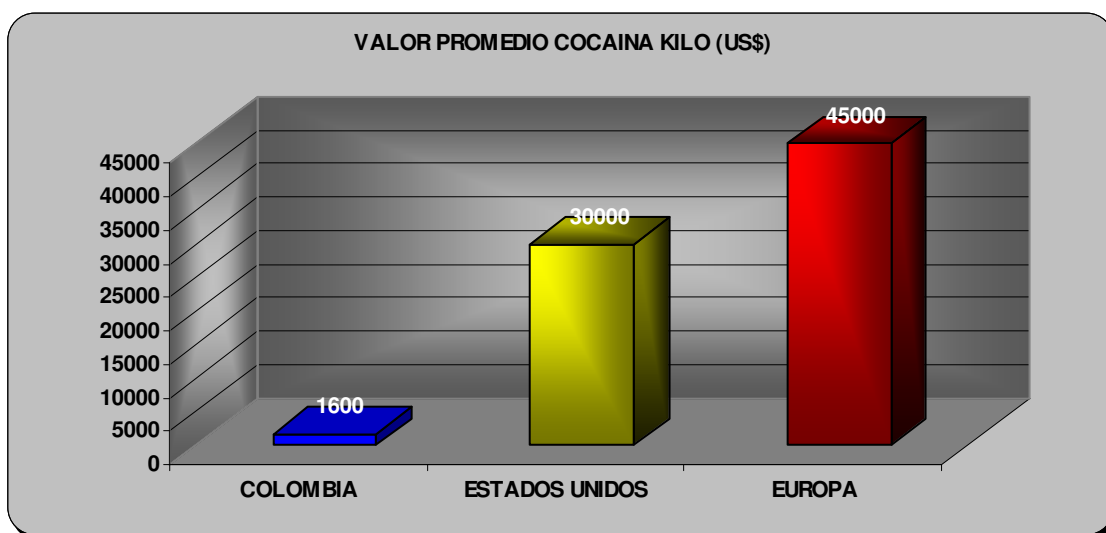
³¹ Barreras que hacen referencia a los controles ejercidos por las autoridades y a las guerras que se libran por las organizaciones delictivas por el control de producción, rutas de tráfico y mercados.

positivamente del ingreso de los consumidores. La cocaína, el producto principal del proceso, se caracteriza, por tener una oferta elástica, debida a la alta rentabilidad del rubro en comparación con otros cultivos y por la disponibilidad relativa de mano de obra y de tierra en los países productores, que son, a su vez, países pobres, por otro lado la cocaína tiene una demanda inelástica, por el carácter adictivo de la droga y por el gran número de consumidores con alto poder adquisitivo existente en los países industrializados o ricos.

Las organizaciones exportadoras de drogas operan con un reducido numero de personas encargadas de la producción de cultivos, compras de base, procesamiento, exportación, comunicación, relaciones publicas, trafico aéreo, lavado de dinero seguridad y empresas fachada. La condición ilícita del narcotráfico y la consecuente ausencia de registros estadísticos ciertos y confiables se presta para especulaciones en torno a la dimensión de los niveles de producción, consumo y ganancias que se generan en este negocio. Se mencionan cifras sobre la magnitud del mercado mundial de drogas del orden de US \$500 mil millones y de US \$100 mil millones para Estados Unidos.³²

En el grafico 2 se puede establecer el costo del Kilo en promedio para 1995, en diferentes mercados para hacerse a una idea de la magnitud y rendimientos del negocio.

Grafico 2.



Fuente: Datos tomados de (1997) Drogas ilícitas en Colombia.

³² Thoumi, Francisco: "Las drogas: una guerra fallida" (1999).

Frente a un mercado mundial de dimensiones tan grandes y una producción exportable tan voluminosa, no es de extrañar que se arrojen cifras de utilidades del narcotráfico colombiano de magnitudes desproporcionadas. Steiner (1997) referencia artículos en los que se mencionan estimativos que van desde los US \$18.000 millones a los US \$25.000 millones de ganancias anuales por venta de drogas ilícitas por parte de colombianos que para 1995, equivaldrían al 31% del PIB de Colombia aproximadamente³³.

Lo anterior explica en parte el hecho que en varios análisis sobre la economía se haya asegurado que las drogas se constituyen en la principal fuente de divisas para la economía y que por tanto, son los dineros del narcotráfico los que han permitido una economía estable, con aceptables tasas de crecimiento. Algunos autores plantean que la industria de las drogas tiene efectos negativos en el crecimiento, el carácter pro cíclico del retorno de capitales dificulta el cumplimiento al control de la inflación y su manejo monetario, el incremento en la demanda de bienes no transables y de contrabando desestimulando la industrialización y la generación de exportaciones.³⁴

“La mayoría de las utilidades del narcotráfico que reingresan al país lo hacen en forma de contrabando. Es decir, el narcotráfico tiene un impacto reducido sobre la demanda agregada, y por lo tanto no estimula el crecimiento del PIB”. Urrutia (1990).

La participación de Colombia en el mercado mundial de la droga y su gran crecimiento estuvo acompañada del proceso de fortalecimiento del narcotráfico y consolidación de la industria. La operación a gran escala del narcotráfico aumentó sustancialmente las ganancias y propició la formación de los llamados “carteles” de Medellín, Cali y la Costa. Estos propiciaron la integración vertical de todas las etapas de la producción de narcóticos, desde cultivo de la hoja, pasando por la comercialización de insumos, procesamiento en laboratorios, producción, transporte, y terminando en la comercialización tanto interna como externa a través de redes apropiadas de distribución. De igual forma, se crearon mecanismos y proceso para el lavado de activos. La consolidación de los grupos de narcotraficantes estuvo acompañada por el aumento en los niveles de violencia homicida urbana, principalmente en ciudades como Medellín y Cali y por el aumento de las tasas de impunidad; Gaviria (2001).

³³ Steiner, R. (1997). Los Dólares del Narcotráfico, Cuadernos de Fedesarrollo, septiembre.

³⁴ Urrutia, Miguel, “Análisis costo-beneficio del tráfico de drogas para la economía colombiana”, Coyuntura económica, (octubre de 1990).

El Estado colombiano a través de los distintos gobiernos llevó a cabo un fortalecimiento de la policía y de los organismos de inteligencia, y con el apoyo del gobierno estadounidense, inició la persecución de los “carteles” que terminó entre 1990 y 1996 con la muerte o encarcelamiento de sus principales cabecillas. El debilitamiento de los carteles condujo a cambios en el control del negocio de la producción y tráfico de cocaína. Una parte del negocio pasó a ser controlado por la segunda o tercera generación de “carteles” mientras que otra pasó a manos de los grupos armados al margen de la ley (guerrillas y autodefensas ilegales). Estos últimos convirtieron los ingresos del narcotráfico –incluyendo producción de hoja de coca y venta de cocaína- en una sus principales fuentes de financiación³⁵.

2.4 RENDIMIENTOS

A continuación se encontraran algunos detalles, sobre los posibles rendimientos que se obtuvieron con las ventas de drogas ilegales entre 1980 – 1995, pero se debe hacer claridad que son cifras de especulación pues con exactitud no se podría establecer la verdadera utilidad que represento este mercado para dicho periodo.

2.4.1 Marihuana

Según información del gobierno para 1995 el cultivo de marihuana tenia unos costos aproximados de \$ 3.7 millones de pesos que incluyen (cultivar, preparación de terrenos, siembra trasplante, riego, insumos, etc.) y una producción de 3000 libras con un costo de \$4.000 la libra con máximos rendimientos, se obtienen ventas alrededor de \$12 millones de pesos, lo que implica una utilidad de alrededor \$8.2 millones de pesos³⁶, para 1995. En los cultivos realizados en el norte del cauca la utilidad esta alrededor de \$435.000, para una producción de 300 libras con unos costos de \$765.000.

Los rendimientos de la marihuana se encuentran íntimamente ligados a una serie de factores relacionados con la variedad sembrada y las labores culturales realizadas. La siembra y las labores que rodean cada variedad cambian regionalmente, la actividad

³⁵ Se estima que la contribución del tráfico de narcóticos a las finanzas de los grupos ilegales es el 34% de los ingresos de las FARC provienen de esta actividad.

³⁶ Drogas ilícitas en Colombia, Cultivos comerciales de marihuana, Rendimientos e ingresos en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta

realizada en el departamento del Cauca es mucho más intensiva en el uso de fertilizantes que los usados en otras zonas como en la sierra de Santa Marta.

El aplicar intensivamente abonos y fertilizantes se origina debido a que faltan en la tierra y por lo tanto se demanda fertilización o la continuidad de buscar nuevas tierras.

En la zona norte del país (Cesar, Guajira y Magdalena) los cultivos en tierras nuevas o vírgenes pueden tener rendimientos que llegan hasta 2000 libras por hectárea en la primera cosecha, 1000 libras en la segunda y 600 libras en la tercera.³⁷

2.4.2 Cocaína y Amapola

La actividad económica del narcotráfico (cocaína y amapola), comprende distintas fases que van desde la producción y transformación de la droga, pasando por la compra y consumo de bienes intermedios o insumos, hasta su comercialización interna y externa, al por mayor y al por menor. Ya que su principal mercado lo constituye el consumo externo, es una actividad orientada hacia las exportaciones. Las ganancias dependen de los precios internacionales y de la demanda. La condición de ilegalidad incrementa las ganancias ya que el riesgo en que se incurre en las distintas fases de la cadena de comercialización se traduce en un mayor valor agregado de ellas.

No sólo por su carácter ilícito sino también por la misma complejidad del negocio y la presencia de múltiples agentes en las distintas fases de la actividad, la estimación de los ingresos derivados del narcotráfico es una tarea compleja. A pesar de ello, diversos investigadores, incluidos colombianos y norteamericanos, se han dado a la tarea de cuantificar el negocio de las drogas ilegales coincidiendo todos que las cifras que son publicadas están alejadas de la realidad.

Para poder estimar los ingresos de los narcotraficantes colombianos en el mercado de la cocaína de Estados Unidos se hace necesario establecer su participación en la compleja red de distribución de la droga.

En la mayoría de estudios que guardan cierto grado de consistencia y rigurosidad sobre el tema, se acepta que en los Estados Unidos los exportadores colombianos tan sólo controlan el mercado al por mayor. Se argumenta que los narcotraficantes de origen colombiano no sólo participan en la producción de drogas ilícitas sino que han logrado desplazar del

³⁷ Ramírez Uribe Sergio, “Los cultivos ilícitos en Colombia”,

proceso de transporte y de distribución de la droga al por mayor en el mercado de Estados Unidos a narcotraficantes de otras nacionalidades. De esta forma, han logrado captar un componente del valor agregado de la actividad que, por su alto riesgo, significa mayores márgenes de utilidad.

Debido a la extensión y dispersión de los mercados, el mercado al por menor es mucho más segmentado. Por lo general, es controlado por grupos pequeños o bandas de personas y un gran número de intermediarios que o bien no son colombianos o son colombianos que no residen en Colombia. El valor agregado generado en la distribución al por menor no es, por tanto, fuente de ingresos para los narcotraficantes colombianos. En consecuencia, el precio al por mayor es entonces el relevante para calcular las ganancias de los narcotraficantes colombianos. Como es apenas lógico, debido al alto riesgo que conlleva; la comercialización al por menor, no es realizada ni controlada por colombianos, y esta es la que genera las mayores ganancias en el tráfico de drogas ilícitas.

Se puede entonces afirmar que, utilizando los datos provistos por los mismos organismos estadounidenses, los ingresos brutos del narcotráfico colombiano por exportación de cocaína no son tan elevados como lo sugiere la prensa no especializada. Seguramente los estimativos usualmente reportados suponen, erróneamente, que los colombianos controlan todo el proceso de comercialización, de manera que los precios relevantes para calcular sus ingresos son los precios al por menor en las calles de los Estados Unidos.

CAPITULO III.

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL NEGOCIO DEL NARCOTRÁFICO MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA DE LA INDUSTRIA.

3.1 OFERTA Y DEMANDA DE LAS DROGAS ILEGALES

Para realizar esta investigación fue necesaria la ubicación de información sobre economías ilícitas, por lo cual los modelos utilizados se sustentan en supuestos lógicos, por ejemplo, para el análisis de ingresos provenientes de las exportaciones de cocaína se supone que:

- (a) La oferta es igual a la demanda, es decir, que el consumo sumado a los decomisos debe ser igual a la oferta.
- (b) Los ingresos que reciben los traficantes colombianos por las exportaciones, son iguales a la oferta global multiplicada por el porcentaje que controlan del negocio.
- (c) Los precios internacionales de cocaína de los mercados mayoristas se usan para calcular el ingreso que puede ser repatriado³⁸ al país de origen de los traficantes, del cual se deducen los costos de la erradicación e incautación, los costos del transporte y los costos del lavado de dinero.

3.1.1 Estudios de oferta

Existen estudios realizados por investigadores colombianos sobre la dimensión del narcotráfico en Colombia, elaborados desde la perspectiva de la oferta exportable.

Son documentos académicos que han pretendido dar una dimensión realista y consistente a las cifras del negocio de drogas. En todos los trabajos se especifica y justifica la metodología. Los estudios de Rocha y Steiner emplean metodologías muy similares, por lo cual se pueden observar casi sin diferenciarlos. Ambos tienen por objeto obtener un cálculo aproximado de los ingresos brutos y netos de los narcotraficantes colombianos. Para este fin toman en cuenta las diferentes fases del proceso de producción de drogas ilícitas (cocaína, marihuana y heroína), la cantidad efectiva de droga puesta en mercados externos,

³⁸ Se estimo un 2.7% del PIB en promedio para el periodo de 1980-1995, como flujos de capital encubiertos, susceptibles de ser ingresos del narcotráfico. (Según Rocha 1997).

los precios relevantes para los exportadores nacionales y los diversos costos en que incurren.

De las drogas ilícitas que se producen en Colombia, la cocaína es la que involucra un mayor número de etapas en el proceso de producción. Estas incluyen:

- cultivo y recolección de la hoja de coca
- transformación de la hoja en pasta de coca
- transformación en base de coca
- finalmente transformación en cocaína pura

Rocha estima una producción de cocaína por parte de Colombia a partir de información sobre área cultivada, factores de transformación de la hoja de coca en cocaína, e importaciones de base de coca provenientes de Bolivia y Perú.

A partir de estimaciones de autoridades norteamericanas respecto del área cultivada en amapola y aplicando factores de transformación estimados por las mismas autoridades, se obtiene la producción potencial de látex, que posteriormente se transforma en opio, base de morfina y heroína. El caso de la marihuana es especial, en el sentido de que no requiere proceso de transformación.

3.1.2 Importación de Insumos

Se han efectuado estudios, que establecen la cantidad de agroquímicos empleados por los cultivadores ilícitos así como la cantidad de sustancias químicas que se vierten de forma indiscriminada en el ambiente, ecosistemas colombianos que se encuentran en un alto grado de riesgo ambiental, por transporte o acumulación de sustancias químicas en los ríos y suelos de los mismos.

Al comparar los requerimientos de fertilizantes inorgánicos de los cultivos lícitos de carácter permanente, con los empleados por los cultivos ilícitos de coca en los primeros 5 años de desarrollo, se encuentra que en este último se fertiliza con 1,7 veces más de los agroquímicos empleados en un cultivo tradicional.

Los requerimientos de plaguicidas por parte de los cultivos ilícitos son igualmente altos comparados con los de cultivos tradicionales³⁹. Al realizar el análisis entre un cultivo lícito permanente y el cultivo ilícito de coca, se pudo establecer que en este último se emplean 10

³⁹ El crecimiento de la industria ilegal ha generado incentivos para el comercio ilegal de insumos químicos.

veces más insecticidas y fungicidas. Este índice puede aumentarse dado que los cultivadores lícitos, tienden a disminuir la cantidad de plaguicidas y sustituirlos por controles biológicos y sistemas integrados de manejo de plagas. Igualmente se estableció que los tipos de plaguicidas empleados por los cultivadores ilícitos, se clasifican de extremadamente a altamente tóxicos. Algunos de los plaguicidas más empleados son: Herbicidas como Gramoxone (I.a. paraquat), Anikilamina (I. a. 2,4 D); Insecticidas como el Tamaron (I. a. Metamidophos); y fungicidas como el Manzate (I. a. Mancozeb).

Se considera que aproximadamente el 98% de los insumos que se necesitaban a finales de los años ochenta para la producción de cocaína provenían del exterior, para 1995 según informes esta cifra estaba aproximadamente en el 92% que básicamente estaba distribuido así: 45% de Estados Unidos, 38% de Trinidad y Tobago 5% de Bulgaria y se calcula que esta cifra ha ido disminuyéndose por la dificultad para la importación de insumos tales como el carbonato de sodio, amoníaco, alcohol isopropílico, anhídrido acético, butanol, amoníaco, carbonato de sodio; por los controles impuestos por el gobierno y por el gran avance que se desarrollo en los laboratorios clandestinos para la producción de dichos insumos con lo cual se realizaron estimativos que calculaban que para el año 2000 ya todos los insumos necesarios para la producción de cocaína se podrían realizar al interior de Colombia o ser remplazados con algunos que se podrían desarrollar en el país.

3.2 FLUJO DE DINERO AL INTERIOR DEL PAÍS

El ingreso de capitales del narcotráfico al interior del país ha sido posible a través de la introducción de mercancías de contrabando, la sobre y subfacturación del comercio y la sobre declaración de transferencias del exterior y otras prácticas, que tienen en común la inadecuada declaración y registro de los flujos de capitales en la balanza de pagos.

Las formas más comunes que se han detectado para el ingreso de las ganancias del narcotráfico al interior del país son:

- Las remesas laborales, con la cual los narcotraficantes convierten dólares en moneda nacional.
- El comercio exterior, mediante las importaciones colombianas.
- La inversión, directa o mediante la colocación de recursos en el sistema financiero.

- Por otra parte después que los dineros producto de la venta de drogas ilícitas esta en manos de los narcotraficantes se legalizan mediante diferentes mecanismos, entre los que se encuentran:
- El dinero se coloca en bancos o se invierte en instrumentos monetarios o títulos de valores que pueden convertirse en efectivo en cualquier parte.
- El dinero se fracciona y envía al país por medio de múltiples transferencias electrónicas o de otra índole.
- La fuente original de los recursos desaparece al invertirse éstos en cuentas y empresas en apariencia legítimas.

El efecto del narcotráfico sobre la economía colombiana depende no solamente del tamaño de los ingresos netos, sino también de la capacidad de reintegro de divisas que tengan los narcotraficantes. En un caso extremo, en caso de que esos recursos no ingresaran al país, la economía colombiana prácticamente no se vería afectada por el narcotráfico.⁴⁰

La cantidad de dinero efectivamente integrada a la economía Colombiana depende de factores, entre los que se destacan las decisiones sobre el monto a repatriar por parte de los narcotraficantes y las facilidades o dificultades que ofrezca el país para repatriar y "lavar dinero."⁴¹

Durante el período comprendido entre 1981 y 1995, la repatriación sumó más de US \$23 mil millones⁴², lo cual equivale a un promedio anual del 3% del PIB y se calcula cerca de las dos terceras partes de las utilidades obtenidas por los narcotraficantes colombianos, los excedentes restantes estarían invertidos en el exterior.

No es posible establecer los efectos de la repatriación de capitales sobre el PIB legal ni sobre su desempeño agregado, como tampoco sobre su composición sectorial con exactitud

⁴⁰ Steiner Roberto y Alejandra Corchuelo, repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia cede - universidad de los andes diciembre, 1999.

⁴¹ La capacidad de absorción de capitales de los ingresos de las drogas ilegales no es ilimitada, corresponde mas a la imperfección de los mercados, el tamaño y diversificación de la economía, las transacciones y el ordenamiento institucional; la dinámica de este flujo de divisas esta determinada por la relación entre la economía formal e informal, por las diferencias entre las tasas de interés internas y externas, las disponibilidades de créditos internos y de divisas y la evolución de la demanda interna.

⁴² A principios de los años 90 con la disminución de las tasas de interés en los Estados Unidos, se facilitó la repatriación de dineros provenientes de actividades ilícitas.

durante el periodo que se esta investigando (1980-1995), en ninguno de los estudios que se han realizado con anterioridad a esta investigación.

Según ejercicios macroeconómicos anteriores, los síntomas de la enfermedad holandesa en Colombia no son atribuibles al narcotráfico. Se presenta la enfermedad holandesa cuando un sector económico de un país origina distorsiones en toda la economía a través de una reevaluación de la tasa de cambio y se genera, por tanto, una pérdida de competitividad en el resto de los sectores de la economía. El hecho que en Colombia se hayan presentado síntomas moderados de la enfermedad holandesa tiene otras explicaciones diferentes a las del narcotráfico, tales como las expectativas creadas por la apertura económica y las exploraciones petroleras que se presentaron en el periodo estudiado. Debe considerarse que sólo una parte reducida de la riqueza nacional ha podido ser adquirida por el narcotráfico. La estructura de la propiedad de los sectores manufacturero, financiero, de la construcción, del comercio y de las comunicaciones, se encuentra altamente concentrada en reducidos grupos empresariales.

El ingreso de capitales del narcotráfico al interior del país tuvo efectos limitados en la economía de las ciudades o regiones donde se acentuaron los grupos de narcotraficantes, debido a que el consumo de los narcotraficantes estaba concentrado en bienes y servicios suntuarios.

Sin embargo, en el sector agrícola los narcotraficantes encontraron una opción de inversión en la acumulación de tierras para lograr reconocimiento como terratenientes.

No obstante, esta inversión es pasiva, puesto que las mejores tierras han sido excluidas de la producción agrícola y destinadas a la recreación y a la ganadería extensiva. En términos generales, en el sector rural, y especialmente en la ganadería, el narcotráfico ha encontrado muchas oportunidades de inversión. Se ha estimado que los narcotraficantes lograron concentrar 4,4 millones de hectáreas⁴³ que podrían llegar a tener un valor de US \$ 2.400 millones. Esta compra de tierras, que equivale a una reforma agraria a la inversa, se ha efectuado a través de transacciones en los paraísos fiscales y otras instituciones financieras internacionales, donde es virtualmente imposible rastrear la procedencia del dinero.

⁴³ El fondo de tierras ganaderas valiosas del país que permiten invertir con seguridad y mantener a largo plazo el valor de patrimonio asciende a 5.2 millones de hectáreas. Este es el límite máximo que los narcotraficantes pueden aspirar a comprar en condiciones rentables para el capital invertido.

Así mismo, los efectos del narcotráfico se han reflejado en las regiones sedes de las organizaciones exportadoras y en aquellas en donde se realizaban las inversiones. Sin embargo, la respuesta de las economías regionales a la repatriación de utilidades ha sido reducida y en algunos casos negativa. Es decir, el narcotráfico no ha favorecido a las regiones de manera sistemática. La magnitud de los ingresos por transferencias al país no es fácilmente explicable por el número de emigrantes o por el desempeño económico de los países que reciben el mayor número de emigrantes colombianos (Venezuela y Estados Unidos).⁴⁴

3.3 EFECTOS INFLACIONARIOS

La destinación de las utilidades provenientes del narcotráfico para inversiones en actividades ilícitas, o inversiones improductivas en el interior y el exterior, sobre todo hacia instituciones financieras fuera del país, aumenta la dependencia con respecto a la importación de productos alimenticios básicos para economías que sienten el ingreso de dineros ilegales. La presencia de estas actividades influye indirectamente sobre la tasa de crecimiento de los precios. En las regiones de producción de droga se genera una presión al alza de los salarios en la industria y presiones inflacionarias en la construcción y en el consumo de artículos suntuarios. Según algunos observadores, sin embargo, estas presiones inflacionarias no son más importantes que las que emergen de cualquier otro producto de exportación que se encuentre en expansión. (Prolongeau, 1992).

Un problema que se genera a raíz del ingreso de dinero proveniente del narcotráfico reside en que el fuerte flujo de este dinero que circula en la economía nacional puede causar problemas para la eficacia y autonomía de las políticas monetarias que se deseen ejercer por parte del Banco de la República. El crecimiento imprevisto de las reservas internacionales, obliga a las autoridades monetarias a emitir moneda a un ritmo más acelerado, lo cual debilita su capacidad para el control de la inflación y habitualmente perturba el normal desarrollo de los programas de estabilización económica. La fuerte expansión del comercio exterior de drogas ha contribuido en algunos casos a mantener sobrevaluadas las monedas

⁴⁴ Roberto Steiner y Alejandra Corchuelo, repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia - universidad de los andes diciembre, 1999.

nacionales, alterando consiguientemente los precios relativos de los bienes nacionales e importados en perjuicio de los primeros. Al favorecer la importación de productos manufacturados y perjudicar al sector exportador nacional por la sobrevaluación de la moneda, se dificultan los esfuerzos de diversificación productiva de la economía. La tendencia de la economía nacional a depender de la producción de coca y sus derivados en la generación de divisas es un ejemplo de lo que ya se vio cuando anteriormente se habló de la "enfermedad holandesa". Incluso hay casos de cambio informal con tipos paralelos "negativos" o "inversos" para los dólares en billete; es decir, que la que se vuelve rara es la moneda local, que se vende en la calle por encima de su valor oficial. Este es, por ejemplo, el fenómeno del dólar "Ocoña", del nombre de la avenida donde ocurrieron los primeros casos de cambio informal en Lima.

3.4 EFECTOS MONETARIOS

Cuando a principios de la década del noventa se realizó la apertura económica en Colombia, los grupos dedicados al tráfico de drogas ilegales se vieron beneficiados ya que con la eliminación de aranceles y la liberación de las importaciones, se hizo más fácil importar, y una fuerte cantidad de divisas provenientes del narcotráfico pudieron ingresar al país.

El Banco de la República adoptó para 1991 una política de esterilización por medio de operaciones de mercado abierto. Los certificados de cambio bonos en dólares y redimibles en pesos fueron los instrumentos más utilizados. La estrategia esterilizadora no logró frenar los ingresos externos, ya que las tasas de interés se mantuvieron elevadas y siguieron atrayendo recursos del exterior.

Por lo demás, la estrategia de esterilización resultó financieramente costosa porque el Banco de la República pagaba una tasa de interés sobre sus pasivos, mayor que la percibida por la inversión de las reservas. "La pérdida del banco central fue de 0.8% del PIB en 1991 y alcanzó su máximo nivel (1.2%) en 1993, cuando gran parte de la deuda maduró." ⁴⁵.

El Banco de la República instituyó en 1993 un encaje de 47% (no remunerado), con un plazo inferior a 18 meses. Como esta medida se consideró insuficiente, en marzo de 1994 el

⁴⁵ Banco de la República, Borradores de economía.

requisito se extendió a créditos con vencimientos inferiores a 36 meses. En ese mismo año el Banco de la República instauró un sistema de banda cambiaria de 14%, aunque se reservó la intervención en ella. Si bien los controles instrumentados en los años noventa para disminuir el ingreso de capitales no cumplieron su objetivo, se logró inducir una recomposición de las obligaciones externas en favor de los vencimientos a largo plazo que resguarda al país.

3.5 RELACIÓN DEL NARCOTRÁFICO Y LA INVERSIÓN

Una característica de la economía ilegal colombiana, tiene que ver con las utilidades que retornan al país y se contabilizan en el PIB⁴⁶. Frente a esto, es necesario establecer una distinción entre las utilidades del narcotráfico susceptibles de remitirse a Colombia y aquellas que son efectivamente repatriadas.

Si bien existen condiciones favorables para la repatriación de capitales en la informalidad de la economía, también debe reconocerse que existen restricciones para la absorción ilimitada de utilidades del narcotráfico. La economía colombiana tiene un tamaño relativamente pequeño y un moderado grado de apertura financiera, adicionalmente debe tenerse en cuenta que la propiedad industrial y financiera está bastante concentrada. Las estimaciones sobre utilidades repatriables tienen su límite en la magnitud del consumo mundial de cocaína y en el control del mercado por parte de los narcotraficantes colombianos.

Según Kalmanovitz en sus estudios⁴⁷, el narcotráfico no ejerce el papel determinante sobre el funcionamiento de la economía colombiana que comúnmente se le atribuye. Entre 1981 y 1985, Colombia era responsable del 50% del mercado mundial de cocaína y manejaba una proporción considerable del mercado de marihuana. En virtud de los elevados precios, los ingresos repatriables promediaron un 2,9% del PIB anual. Durante este período se inició el proceso de aglutinamiento de los exportadores de droga en un reducido número de carteles regionales.

⁴⁶ El impacto sobre la economía de un país depende de la etapa del negocio en la que participa. Para el caso Colombiano solo se participa en la producción y parte de la comercialización, pero la distribución al por menor que es donde se calcula hay mayor utilidad se queda en poder de otros países.

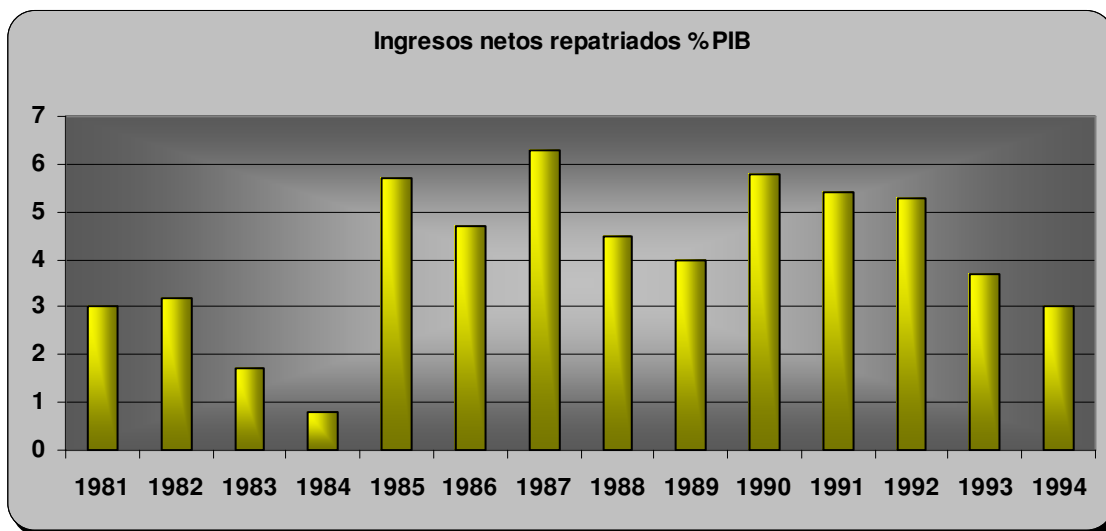
⁴⁷ Drogas Ilegales economía y sociedad, fascículo 10.

Más tarde, entre 1986 y 1990, la participación de Colombia en el mercado mundial de cocaína se elevó en un 75% sacando del mercado organizaciones de otros países y se consolidó la estructuración de la industria en carteles. Las utilidades bordearon el 5% del PIB, las más altas en los últimos veinticinco años. Durante este período los narcotraficantes colombianos incursionaron en el tráfico de heroína, introduciendo cultivos de amapola en el sur de los Andes de Colombia.

Posteriormente, durante el período comprendido entre 1991 y 1995, los ingresos repatriables por cocaína cayeron en términos relativos y promediaron un 4,3% del PIB (Ver grafico No 3). Durante este período se aceleró el proceso de sustitución de importaciones de base para cocaína gracias al incremento de las áreas cultivadas en el país y al mejoramiento del paquete tecnológico. La comercialización internacional se volvió más competitiva y se incrementó la represión de las autoridades locales e internacionales en términos de decomisos y acciones en contra del lavado de activos. Por su parte, los narcotraficantes diversificaron y determinaron nuevas rutas y se concentraron en un reducido número de carteles regionales.

En este período la producción y tráfico de marihuana entró en declive, debido principalmente a los bajos niveles de rentabilidad con respecto a otros productos como la coca y la amapola, y a la proliferación de cultivos de marihuana en invernadero en Estados Unidos y Europa.

Grafico 3.



Fuente: Datos tomados de (1997) Drogas ilícitas en Colombia.

3.5.1 Inversión extranjera directa

En un estudio sobre los determinantes de la inversión extranjera en Colombia (Steiner y Giedion, 1996) destacan cómo la situación de orden público y la imagen de Colombia como país productor de drogas ilegales afectan las decisiones de inversión.

No hay que olvidar que los niveles de inversión extranjera directa en Colombia son muy reducidos en comparación con otros países en desarrollo. Esta inversión se concentra en la exploración y explotación de petróleo y minería.

Es notorio entonces que de incrementarse los niveles de producción de drogas ilegales y por ende de violencia en el país, las escasas inversiones extranjeras directas que llegan al país tenderían a reducirse.

3.6 SECTORES DE PRODUCCIÓN AFECTADOS CON EL NARCOTRÁFICO

3.6.1 Sector de la construcción

La construcción en Colombia contaba con un sistema de crédito denominado UPAC, el cual fue la principal fuente de recursos del sector, desde finales de los años 80 junto con la apertura económica, la demanda por construcción de vivienda, almacenes comerciales y hoteleros, tuvo una marcada expansión asociada con dineros provenientes del narcotráfico. El efecto de los ingresos de las drogas sobre la construcción se da principalmente a través de la demanda de propiedades urbanas de valor, en épocas de la expansión de esta demanda, los dineros de drogas ilegales contribuyeron a la inflación de los precios de la construcción ⁴⁸

A pesar de la creencia que se tiene sobre las tendencias de inversión de los narcotraficantes a los bienes raíces, no se tiene evidencia de que se controlen segmentos de la actividad constructora. En muchos casos las construcciones con dineros del narcotráfico se emprenden sin licencias de construcción, lo que dificulta aún más los cálculos. Sin embargo es ingenuo negar la presencia de dineros provenientes de economías subterráneas en el sector de la construcción.

A comienzos de la década de los noventa, Colombia presentó un auge en los ritmos de construcción de viviendas y un incremento en el precio del suelo urbano y en el valor de las

⁴⁸ Aspectos económicos de las drogas ilegales, Vulnerabilidad sectorial.

edificaciones. Durante este período la formación bruta de capital en vivienda logró una gran expansión, con un ritmo de crecimiento del 13,4% promedio anual entre en los primeros años de la década del noventa.⁴⁹

Este desarrollo difícilmente se preocupaba por consultar las condiciones en las que se encontraba el mercado. Se trataba más bien de un círculo basado en la inflación de los precios de los activos. En efecto, a partir de 1991 los precios de la vivienda se incrementan aceleradamente. De acuerdo con el índice de precios al consumidor del DANE, los arrendamientos se incrementaron rápidamente entre 1992 y 1994.

Como ha señalado el Banco de la República (1999), “el crecimiento del precio de los activos no era sostenible” lo cual llevó a un deterioro de la cartera del sistema financiero, una vez se corrigieron hacia abajo los valores de las garantías de los préstamos. La influencia del narcotráfico en la creación de esta círculo puede apreciarse muy claramente en aquellas regiones en donde el narcotráfico tiene una mayor presencia, particularmente en la ciudad de Cali. Dicha ciudad observó un proceso de valorización de los activos muy intenso, y una posterior recesión de características dramáticas una vez fue desmantelado el cartel de Cali.

El índice de precios de los arrendamientos de vivienda – que son un buen indicador del valor de las viviendas – superó ampliamente la tasa de inflación, particularmente en la ciudad de Cali, durante el período 1992-1995

3.6.2 Sector Agropecuario

Aparentemente, los narcotraficantes han destinado gran cantidad de sus recursos a la compra de tierras agrícolas-rurales. La estimación del volumen de tierras adquiridas por el narcotráfico no es fácil de llevar a cabo. Se estima que entre el 8 y el 23% de los ingresos repatriados por los narcotraficantes se destinaba a la compra de tierras⁵⁰.

Una de las principales consecuencias del narcotráfico ha sido la compra de tierras por algunos inversionistas cuyos recursos provienen del negocio de las drogas ilegales, dichas tierras representan un ahorro en el largo plazo a medida que la inversión pública y la

⁴⁹ Steiner, Roberto. “Repercusiones Económicas e Institucionales del Narcotráfico en Colombia

⁵⁰ “Narcotráfico y sector agropecuario en Colombia”

infraestructura las valoriza. Los 40.1 millones de hectáreas⁵¹ con pastos tienen diferentes calidades y niveles de adecuación, los pastos mejorados para ganadería de buena calidad en zonas departamentales como Magdalena, Cauca y Llanos orientales se ubican alrededor de 5.2 millones de hectáreas de tierra para su inversión, equivalente al 4.55% de las 114 millones de hectáreas de la superficie en Colombia y a un 5.5% de las 95.22 millones de hectáreas de tierras explotables⁵². La compra de tierras por los narcotraficantes se dispersan en los departamentos Colombianos, estas se concentran en (Costa Atlántica, Antioquia, Santander, Boyacá, Valle del Cauca, zona de Orinoquia y amazonia Colombiana) lugares donde estuvieran sentadas las bases de los grandes grupos de narcotraficantes.⁵³

La inclinación de los narcotraficantes hacia la inversión en tierras reside no sólo en la búsqueda de activos para invertir sino también en la reducción riesgos (dificultad de control por parte de las autoridades).

La reforma agraria en áreas de latifundio, y como consecuencia de la compra de tierras rurales por parte de un grupo reducido de inversionistas, motivo a los campesinos sin tierras a impulsar un movimiento social a fin de presionar al estado para negociar y repartir tierras, el movimiento se freno por los propietarios de tierras y por medio del estado, situación que aceleró el crecimiento y la expansión geográfica de las guerrillas las cuales instauraron un régimen de extorsiones y amenazas contra los grandes propietarios, esta situación favoreció las condiciones ideales para que los narcotraficantes adquirieran haciendas ya que los riesgos de seguridad fueron asumidos por ellos mismos como una extensión del negocio de las drogas, al establecer un sistema de seguridad privada violenta se afectan las relaciones sociales y así mismo muchos productores prefieren vender sus tierras o establecen sistemas ineficientes de administración de ellas.

En estos territorios el narcotráfico ha logrado un enorme poder económico y una gran participación en el producto agropecuario. La inversión en el sector agrícola se ha visto afectada por factores de incertidumbre y riesgo, engendrados por el narcotráfico. Los efectos del narcotráfico sobre la actividad agropecuaria también pueden verse considerando el costo alternativo de la tierra utilizada en actividades ilícitas.

⁵¹ Fuente ICA.

⁵² “Transformaciones en la estructura agraria”. Distribución de la propiedad rural en Colombia, los suelos en Colombia, 1989.

⁵³ Se estimó un total nacional de compras de propiedades agrícolas por parte de narcotraficantes entre 2.2 y 4.5 millones de hectáreas, Rocha 1995.

CAPITULO IV.

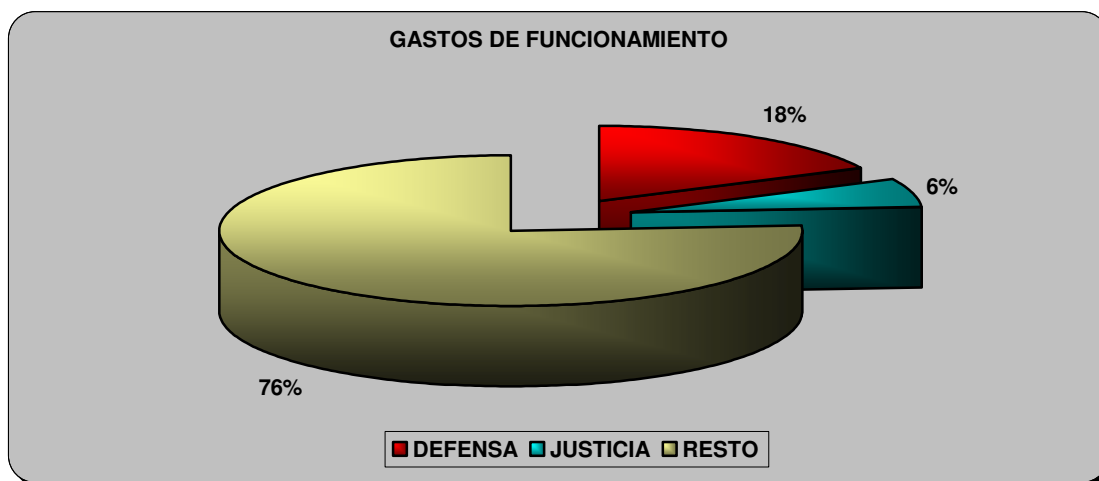
COSTOS ECONÓMICOS Y DERIVADOS DEL NARCOTRÁFICO

4.1 RECURSOS DESTINADOS PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

De igual manera como es difuso hacer estimativos sobre las cifras que ha manejado el narcotráfico en el periodo de estudio, es complejo establecer el gasto verdadero que ha destinado el gobierno de Colombia incluyendo el apoyo internacional, dada la reserva que existe en la publicación de algunas de estas cifras y la destinación final que se le dan a muchos de los rubros que comprende el presupuesto de las fuerzas militares en Colombia. El narcotráfico se ha convertido en el principal obstáculo para avanzar en procesos de inversión en desarrollo social. El narcotráfico le ha generado inmensos costos económicos y sociales a Colombia. El país ha gastado anualmente aproximadamente mil millones de dólares en actividades asociadas a la lucha contra el narcotráfico.

En el grafico No 4 se puede observar el porcentaje destinado del total de gasto para el combate de este flagelo.

Grafico 4.



Fuente: Datos tomados de Informe – Ministerio de hacienda, dirección de crédito publico

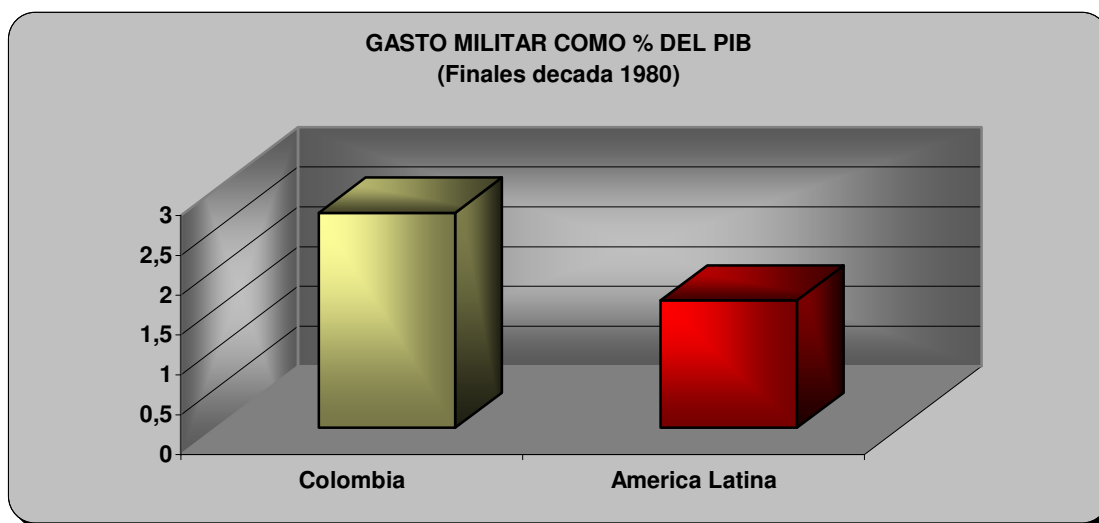
“El narcotráfico ha afectado negativamente el desarrollo a través de sus efectos sobre el capital humano, el capital físico y el capital social. En cuanto al capital físico, la

destrucción de la infraestructura del país hace difícil favorecer incrementos en la tasa de inversión y la competitividad en los diferentes sectores económicos”⁵⁴.

Por períodos presidenciales, el mayor crecimiento del gasto estatal se dio en el gobierno del presidente Gaviria, entre 1990 y 1994, cerca del 25% real. La mayor parte de este crecimiento se dio en la administración general, en defensa y orden público a pesar que en este periodo también se incremento el gasto social, como efecto de la reforma del Estado, y de las nuevas obligaciones establecidas en la Constitución Política de 1991.

Pero el gasto fue significativo también en los otros periodos presidenciales que se abarcan en esta investigación. Durante el período de Belisario Betancur (1982-1986), Cambio con Equidad está marcado por la crisis fiscal y el cambio institucional, el gasto se centro en combates con la guerrilla pero no se destinaron recursos en otras áreas de combate con el narcotráfico, el Plan de Economía Social de Virgilio Barco (1986-1990) formula el plan de erradicación de la pobreza absoluta, pero es el primero que desarrolla medidas de competencias y recursos para la descentralización y lanza una lucha frontal contra el narcotráfico.

Grafico 5.



Fuente: Datos: Política Fiscal y estado en Colombia, Clavijo 1998.

⁵⁴ Ruiz Jaime Eduardo, Consejero de la Republica “El desarrollo social en Colombia” 2000.

4.2 NORMATIVIDAD PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

En Colombia se implementó una normatividad en cuanto a consumo, producción y tráfico de estupefacientes que comprendió principalmente tres etapas claramente diferenciadas para el periodo que comprende esta investigación. Estas etapas son:

Una primera etapa arranca con la Ley 11 de 1920 y la Ley 118 de 1928 mediante las cuales se reguló de manera general la importación y venta de drogas que generan hábito pernicioso. Se establecieron entonces algunas formas de control sobre la producción y el tráfico de estupefacientes. Para 1930 el Decreto 1377 prohibió la importación y venta de marihuana y el Código Penal de 1936 consagró como conductas penalmente sancionables la elaboración, distribución, venta o suministro de sustancias narcóticas, su conservación para los mismos fines y la destinación de locales para el uso de drogas o estupefacientes, al igual que el permiso, en ellos, para su uso. Diez años más tarde, la Ley 45 de 1946 modificó el Código Penal para cambiar la expresión sustancias narcóticas por drogas estupefacientes, proceso legislativo que continuó con la expedición de una serie de normas que modificaban, complementaban y adicionaban aquel régimen. Entre ellas se pueden citar los Decretos 1858 de 1951, 0014 de 1995 y 1966 de 1964.

La segunda etapa se inicia en 1974 con la expedición del primer Estatuto Nacional de Estupefacientes, Decreto 1188 de 1974, como resultado de las facultades extraordinarias conferidas al Gobierno Nacional por la Ley 17 de 1973 y la creación del Consejo Nacional de Estupefacientes, mediante Decreto 1188 de 1974. A estos estatutos se deben añadir una serie de normas complementarias que buscaron fortalecer la abierta lucha que gobierno ya tenía para este periodo con las drogas ilegales.

La tercera etapa se inició con la expedición del nuevo Estatuto Nacional de Estupefacientes o Ley 30 de 1986 y demás normas que lo complementan, modifican y adicionan con las cuales aparece la Dirección Nacional de Estupefacientes como Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, encargada de coordinar el desarrollo y la ejecución de políticas adoptadas por el Gobierno Nacional y, en especial, por el Consejo Nacional de Estupefacientes en materia de control, prevención, rehabilitación y represión.

La legislación complementaria fue adoptada con base en las facultades asignadas al señor Presidente de la República durante el Estado de Sitio. El conjunto más relevante de estas normas fue convertido en legislación permanente de acuerdo con el artículo 6, transitorio de la Constitución Política y luego de su aprobación por la Comisión Especial, a la cual se le atribuyó en el artículo 8 transitorio, entre otras funciones la de aprobar los decretos expedidos en ejercicio de tales facultades.

Otras normas importantes en el contexto de la lucha contra el narcotráfico están contenidas en las que dieron cuerpo a la Fiscalía General de la Nación, en el Código de Procedimiento Penal, en la Ley 333 de 1996 o de extinción de dominio.

El Consejo Nacional de Estupeficientes fue creado por el Decreto 1206 de 1973 como órgano asesor del Gobierno Nacional, encargado de recomendar la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que las entidades públicas y privadas deben adelantar en la lucha contra el fenómeno de la droga en sus diferentes manifestaciones: producción, tráfico y consumo.

De acuerdo con el artículo 35 del Decreto 2159 de 1992, el Consejo Nacional de Estupeficientes lo conforman:

- El Ministro de Justicia, el Ministro de Educación Nacional, el Ministro de Salud y el Ministro de Relaciones Exteriores.
- El Director Nacional de Estupeficientes, el Procurador General de la Nación, el Director del Departamento Administrativo de Seguridad, el Director General de la Policía y el Fiscal General de la Nación.

Como una estrategia para fortalecer la lucha antidrogas en el país y con el fin de coordinar el desarrollo y ejecución de las políticas del Gobierno Nacional en materia de control, prevención y represión de estupeficientes, se creó la Dirección Nacional de Estupeficientes mediante el Decreto 494 de 1990, adoptado como legislación permanente por el Decreto 2272 de 1991.

La Dirección Nacional de Estupeficientes tiene entre sus principales funciones:

- Coordinar el desarrollo y ejecución de las políticas del Gobierno Nacional en materia de control, prevención y represión de estupeficientes.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de bienes ocupados o decomisados por su vinculación directa con los delitos de narcotráfico y conexos.

- Colaborar con las autoridades judiciales en cumplimiento de las órdenes de devolución o destinación definitiva de los bienes.

4.3 COSTOS SOCIAL Y DERIVADOS

La relación entre el narcotráfico y la sociedad en Colombia experimentó diferentes etapas dentro del periodo de esta investigación, las cuales se pueden diferenciar de la siguiente manera:

En la primera, llamada fase acomodaticia (1980-1985), el narcotráfico se insertó en unas instituciones débiles y efectuó alianzas con algunos dirigentes del país. En la medida en que la repatriación de utilidades desbordó la capacidad de acumulación de riqueza en las regiones, se pasó a una fase catalítica, (1986-1990), en la cual, mediante el soborno, la intimidación y el terrorismo, se intentó preservar las condiciones bajo las cuales venían operando las organizaciones de narcotraficantes, con el consecuente deterioro de la institucionalidad tradicional. “Las organizaciones de tipo mafioso Colombianas surgidas con la cocaína se ubicaron como expresión de criminalidad y violencia”⁵⁵

A continuación, se pasó a una fase de confrontación del narcotráfico (1991-1995) a través de las reformas pertinentes a la institucionalidad tradicional. Estas reformas se centraron en sucesivos cambios al régimen legal y a la administración de justicia, cuyo más visible resultado fue la desarticulación de las dos principales organizaciones regionales: el cartel de Medellín y el cartel de Cali.

La producción y comercialización de cultivos ilícitos ha penetrado en los estilos de vida de personas y regiones. Comportamientos tales como la unidad, la solidaridad, la integración familiar, el trabajo colectivo, la lucha de las organizaciones, son sustituidos por el individualismo extremo, la poca interacción familiar, la pérdida de actividades rituales, el desarrollo de tendencias consumistas, la tensión y los enfrentamientos intergeneracionales, entre otros. Junto con las actividades del narcotráfico se crearon comportamientos de dinero fácil, rebusque, homicidios, prostitución y violencia

⁵⁵ Betancourt Dario, Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos, 1998.

Grafico 6.



Fuente: Datos Instituto de medicina legal – Policía nacional – Dirección nacional de estupefacientes.

Sin embargo la presencia de actores organizados de la violencia: por un lado, promueve de alguna manera, formas de organización y de solidaridad bajo su direccionamiento, pero por otro, impiden cualquier brote de organización cuando es civil y autónoma; atacan al Estado, pero intentan ejercer funciones que son de índole estatal, como las de policía y justicia. En las zonas donde predominan los cultivos ilícitos, se genera una grave situación de derechos humanos de las familias involucradas en estas prácticas, quienes han sido objeto de desplazamientos, asesinatos y amenazas. Los problemas sociales derivados del desplazamiento, por lo general convergen en acciones de protesta exigiendo ayuda, protección y cambios en la vida cotidiana de los lugares de albergue por la presencia de constantes confrontaciones entre subversivos, grupos de autodefensa y la fuerza pública. Adicional a los problemas ya descritos, las personas que participan en el proceso de transformación de la hoja de coca a la pasta de coca, se ven afectados en su salud y comportamiento. En muchas de ellas, se presentan problemas de conducta adictiva por la manipulación e inhalación de químicos.

4.3.1 Desplazamiento forzado de la Población

Entre los años entre 1989-1995 cerca de 1.5 millones de colombianos debieron huir de sus hogares para escapar a la violencia rural. La mayoría de los desplazados internos se han

dirigido a los suburbios alrededor de las grandes ciudades. Todas las áreas de producción de cultivos ilícitos de coca, a excepción del Departamento de Nariño, muestran niveles muy altos de desplazamiento forzado de la población. Los datos suministrados por el observatorio Nacional de Derechos Humanos indican una coincidencia en los departamentos de origen de la población desplazada y los Departamentos con presencia de cultivos ilícitos.

Otro efecto social de la droga, fue la aparición de un fenómeno conocido como "narcoagro". Los "nuevos ricos" surgidos del tráfico ilegal de drogas consolidaron su poder económico y político casando a sus hijos con las herederas de las familias oligárquicas colombianas. Su conversión de nuevos terratenientes tuvo efectos en la economía agropecuaria y en el sistema de tenencia de la tierra. En efecto, los estudios acerca del proceso agrario comenzado por los narcotraficantes coinciden en describirlo como una "contrarreforma agraria", ya que, contrariamente a lo buscado por los programas reformistas, ha vuelto a consolidar una estructura latifundista. (Camacho, 1989). Según un estudio (Sarmiento y Morento, 1990), a fines de 1988 los narcotraficantes poseían un millón de hectáreas, es decir un 4,3% de las tierras productivas. La intervención de la economía de la droga en el negocio de las tierras repercutió en la forma de tenencia de ésta, ya que aumentó la propiedad (75% en 1960 y 88% en 1988), y se redujo el arrendamiento (del 9% al 3,2%).

Según (Sarmiento y Morento), el área de influencia de los narcotraficantes se amplió con su participación en la producción agrícola nacional y en el crédito destinado a cultivos comerciales. Lo mismo sucedió en la ganadería, con su participación en el sacrificio de ganado y el crédito. Junto con ir reemplazando a las antiguas familias terratenientes, el "narcoagro" impone un ritmo distinto de cambio y explotación en diversos sectores del agro tradicional colombiano.

4.3.2 Otros costos derivados

Además de los costos ya mencionados el narcotráfico ha contribuido a la propagación de la violencia por tres vías según estudios: la inherente a su negocio, la que resulta del debilitamiento de los aparatos de seguridad y justicia y la que se deriva de las actividades estatales y paraestatales para combatirla.

Por su carácter ilícito, el narcotráfico requiere de sistemas de justicia y de seguridad privada para resolver sus conflictos internos e imponer sus derechos de propiedad. Con el narcotráfico se crearon grupos armados privados orientados hacia la protección de los narcotraficantes y de sus operaciones ilícitas y el control y expansión de sus actividades.

El poder económico del narcotráfico y su intención de someter al sistema de justicia y al estado a sus exigencias, desembocaron en acciones de crimen e intimidación contra todo aquello que se les opusiera, con el afán de crear un ambiente de terror dentro de la sociedad. El resultado fue el homicidio de autoridades de justicia y de policía, periodistas y población civil a través de actos de narcoterrorismo. Entre 1988 y 1995 el número de asesinatos atribuibles a grupos paramilitares, grupos de justicia privada y organizaciones al servicio del narcotráfico ascendió a 16.694 dirigentes -políticos y populares- y civiles, y a 4.280 personas en asesinatos colectivos.

La participación del narcotráfico en la violencia se puede observar de manera más clara cuando se estudian las muertes violentas por zonas geográficas en los departamentos donde existen cultivos ilícitos⁵⁶. El narcotráfico patrocinó la constitución de ejércitos de “autodefensas”, que generaron una guerra al interior del país con los grupos de guerrilla por el control de territorios, lo cual terminó desplazando a las personas que vivían en las zonas de conflicto.

4.3.3 Costos tangibles

A través de la alianza entre el narcotráfico y la guerrilla se han establecido el cobro de “impuestos” a la producción, con lo cual los movimientos subversivos han logrado fortalecerse económica y militarmente. Es importante anotar que, a pesar de la caída del bloque soviético y la sucesiva pérdida de apoyo a grupos subversivos en el mundo, en Colombia estos grupos no sólo siguen presentes sino que tiene una gran capacidad de combate. Esta capacidad se desprende de poseer el dinero suficiente para la compra de armas y el sostenimiento de las cuadrillas. Los dineros de la guerrilla provienen de diversas actividades ilegales. Entre ellas se contabiliza el secuestro, otras formas de extorsión, y la participación de la guerrilla en el negocio del narcotráfico, principalmente en las zonas de

⁵⁶ Se presentaron en el país secuestros que se llevaron a cabo con el fin de lograr la inclusión de una ley que prohibiera la extradición de nacionales por el tráfico de drogas.

cultivo. Se estima que entre 1991 y 1995 el movimiento subversivo armado recibió ingresos del narcotráfico del orden de US \$ 315 millones promedio anual, lo que representa el 45% del total de ingresos con que se financia este movimiento. Este monto equivale al 3,5% del gasto militar del país.

Toda esta violencia implica un alto costo para la sociedad, los costos netos son aquellos que representan una pérdida económica para la sociedad y en donde se excluyen aquellos que logran redistribuirse, como los pagos por secuestro y los robos.

La pérdida de vidas representa la pérdida de capital humano. Los costos del terrorismo son principalmente atribuibles a las diferentes organizaciones guerrilleras. El gasto en seguridad privada es una estimación de los sobre costos en que se incurre por vigilancia y seguridad privada no sólo ante la posibilidad de robos sino por el temor a ser secuestrado o asesinado. El exceso de gasto militar se calculó a través de comparaciones con otros países latinoamericanos. En este exceso no se incluye el gasto en fuerzas de policía. Dado que este es el organismo encargado de combatir el narcotráfico tanto en zonas de cultivo de drogas ilícitas como en zonas urbanas, vale la pena considerar además las cifras sobre gastos de la policía nacional.

4.4 COSTOS AMBIENTALES POR LA PRODUCCIÓN DE DROGAS ILEGALES.

En las zonas de cultivos ilícitos, son variados los agroquímicos utilizados para el establecimiento del cultivo de coca y su mantenimiento para la producción de hoja y posterior extracción y refinamiento de la cocaína. Los residuos químicos finalmente son depositados en las fuentes de agua superficial y subterránea, las que debido a los escasos o inexistentes procedimientos para su potabilización, terminan siendo utilizadas para el consumo humano. Las consecuencias de esta contaminación se relacionan con la pérdida de flora y fauna acuática; pérdida del recurso como fuente de agua y alimento; Intoxicación humana y animal. Por tanto, es mucho más importante tener presente que la irrupción de cultivos ilícitos en varias regiones de Colombia ha generado impactos de un valor incalculable relacionados con alteraciones irreversibles del medio natural, como primera acción que se ejerce en los diferentes ecosistemas del país, generando pérdidas irreversibles en la biodiversidad de nuestro territorio. Igualmente los cultivos ilícitos han generado

impactos negativos en la economía tradicional, procesos migratorios e incremento de los fenómenos de violencia, ya que se han constituido en la fuente de financiación de diversos y numerosos grupos armados ilegales, trasgrediendo en muchos casos la población de campesinos e indígenas frente a procesos fuertes de colonización e intervención de éstos en esta actividad. Es necesario determinar las etapas secuenciales del proceso de cultivo ilícito, para poder dimensionar el impacto negativo que la producción de drogas ilícitas ejerce sobre el medio natural, social y económico del país. Etapas que se describen a continuación.

a. Elección de las áreas

b. Preparación de los terrenos

Se destacan los siguientes daños ecológicos:

- Destrucción de nichos ecológicos y cadenas tróficas.
- Destrucción de los microorganismos con su potencial genético.
- Erosión edáfica, se destruye la textura y estructura de los suelos.
- Destrucción de cobertura vegetal nativa.
- Extinción de especies endémicas.
- Deterioro de nacimientos de agua.

c. Establecimiento de los cultivos

d. Sustancias químicas.

e. Procesamiento de la droga

La contaminación de los ecosistemas por diferentes sustancias químicas utilizadas en el procesamiento de la hoja de coca a la cocaína, genera también modificación en las condiciones de los suelos, lo que conlleva directamente a la disminución y empobrecimiento de las actividades agrícolas tradicionales o lícitas, según se consigna en estudios⁵⁷.

⁵⁷ “Los andes en peligro – Consecuencias ambientales del narcotráfico” de la embajada de Estados Unidos en Bogotá y “La lucha contra las drogas ilícitas acciones y resultados”, “Las sustancias químicas y el tráfico de estupefacientes” de la subdirección de Asuntos Regionales y Erradicación Dirección Nacional de Estupefacientes.

CAPITULO V.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

5.1. MODELO ECONÓMICO

Determinar cuales son los verdaderos costos que trae la guerra contra las drogas para un país como Colombia es una labor imposible, a diario se confiscan y destruyen toneladas de drogas y aparecen más en el mercado; se destruyen empresas narcotraficantes y surgen otras que las reemplazan; cae un “capo” y otro lo sustituye. A nivel gubernamental se persiste en continuar con la guerra a la producción de drogas a pesar de que tanto la experiencia como los análisis muestran que la represión de la oferta es inútil y ha dejado de lado otras necesidades de la sociedad (Barro, 2000; Friedman, 1972, 1991; Miron, 1991, 1998, 2001; Miron y Zweibel, 1995; Morgan, 1991). El modelo se construyó en un entorno económico de equilibrio parcial. La demanda de drogas se modeló en una forma general.

El riesgo que tiene para los narcotraficantes la producción de droga es contemplado dentro del modelo planteado y las drogas se utilizaran como bienes básicos. En un modelo estático se muestra que el control que realiza el gobierno a la oferta de drogas amplifica la oferta incrementando su rentabilidad.

Construyendo un modelo de equilibrio económico general en el cual también se incorporan los riesgos del narcotráfico. Además, las drogas psicoactivas son tratadas como bienes básicos. Se considera que un bien es básico si el consumidor requiere algún mínimo nivel de consumo en un período determinado. Por tanto, la adicción a las drogas se modela con la dimensión de ese consumo mínimo.

Comportamiento de los Consumidores

Supóngase que las personas consumen dos tipos de bienes. Uno de ellos es un bien básico. Una representación adecuada de estas preferencias la ofrece la función de utilidad de Stone-Geary:

$$U(y_d, q_d) = \theta \log y_d + \log(q_d - \alpha),$$

Donde y_d es la cantidad demandada del bien y , q_d es la cantidad demandada del bien básico, α denota el nivel mínimo de consumo de este bien (la medida de la adicción), θ es un índice que mide el sesgo del consumidor hacia el bien y .

La maximización de la utilidad sujeta a la restricción presupuestaria del consumidor implica que la razón de las utilidades marginales se iguale a su precio relativo: $U_q/U_y = p$, donde U_q es la utilidad marginal del bien q , U_y es la utilidad marginal del bien y , y p es el precio relativo del bien q . Esta condición genera la siguiente función de demanda relativa:

$$y_d = \theta p (q_d - \alpha).$$

La restricción presupuestaria del consumidor está dada por

$$y_d + pq_d = I,$$

donde I es el ingreso del consumidor en el período de análisis. De estas ecuaciones se pueden deducir las funciones de demanda del consumidor:

$$(1) q_d = (\alpha\theta + I/p) / (1+\theta),$$

$$(2) y_d = \theta (I - \alpha p) / (1+\theta).$$

Estas expresiones se usarán posteriormente para determinar la contribución de diferentes individuos a la demanda agregada. Las drogas tratadas como un bien básico se produce con una tecnología lineal en trabajo:

$$y = A (1-n) L,$$

donde A es el índice de productividad de este sector, L es la fuerza laboral disponible, y $1-n$ es la fracción de la fuerza laboral contratada por el sector productor del bien y . La tecnología del bien básico se caracteriza por una productividad marginal decreciente del trabajo, o sea:

$$q = q(n), \text{ tal que } q' > 0, q'' < 0,$$

donde $q(n_i)$ es la tecnología con la que cuenta el narcotraficante para ejercer esta actividad, y n_i es la demanda de trabajo del narcotraficante. Se supone que existen fuertes barreras a la entrada en este mercado, de manera que sólo se encuentran m empresas

productoras de drogas en el período de análisis. De esta forma el modelo genera ganancias extraordinarias en la actividad productora del bien básico. Se podría argumentar que la prohibición y la represión de la actividad productora del bien básico limitan el número de empresas en el mercado. Una vez que estas empresas empiezan a obtener ganancias extraordinarias tienen incentivos para controlar y proteger sus territorios y sus mercados, incluso con métodos violentos. Este comportamiento agresivo más los riesgos asociados a la represión gubernamental impide la entrada de nuevas empresas en este mercado, no se descarta la posibilidad de que un excesivo incremento de las ganancias extraordinarias en el sector induzca su penetración por otros grupos ilegales.

Comportamiento de los carteles de producción de drogas ilegales.

Las ganancias en el sector productor del bien y se definen como los ingresos después de impuestos menos los costos laborales:

$$\Pi_y = (1 - \tau) A (1 - n) L - w (1 - n) L,$$

donde τ es la tasa impositiva y w es la tasa salarial. Dado que las ganancias son lineales en trabajo y el mercado es competitivo, las ganancias en este sector son nulas y la tasa salarial se iguala a la productividad del trabajo después de impuestos:

$$(3) w = (1 - \tau) A.$$

La actividad productora del bien básico está sujeta a represión. Los carteles de producción de drogas ilegales en esta actividad enfrentan una probabilidad de interdicción y destrucción del producto igual a z . Por consiguiente, el objetivo del narcotraficante en este sector es maximizar las ganancias esperadas, las cuales están dadas por la siguiente expresión:

$$E[\Pi(n_i)] = (1 - z) [pq(n_i) - wn_i] + z(-wn_i)$$

donde p es el precio relativo del bien básico, y n_i es la demanda de trabajo de la empresa en esta actividad. Las empresas de este sector no pagan impuestos porque son ilegales. La condición de primer orden para maximización de ganancias implica que la tasa salarial se iguala al valor esperado del producto marginal del trabajo:

$$(4) w = (1-z) p q' (n_i)$$

La sustitución de esta expresión en la ecuación de las ganancias esperadas de la firma típica productora del bien básico arroja la expresión:

$$(5) E [\Pi (n_i)] = (1-z) p [q (n_i) - n_i q'(n_i)] > 0$$

Las ganancias en este sector son positivas por la función de producción (el producto medio es mayor que el marginal: $q_i / n_i > q_i'$).

El Precio Relativo

Igualando las ecuaciones obtenidas (3) y (4) se despeja el precio relativo del bien básico:

$$(6) \quad p = \frac{(1-\tau) A}{(1-z) q' (n_i)}$$

El Equilibrio del Mercado de Trabajo

Si se supone que la oferta de trabajo es absolutamente inelástica, el equilibrio del mercado de trabajo está dado por:

$$(1-n)L + m n_i = L, \text{ así}$$

$$(7) n_i = nL / m$$

Las m empresas en el sector productor del bien básico son iguales porque tienen la misma tecnología para el desarrollo de las drogas.

Oferta de los Bienes

Teniendo en cuenta la demanda de trabajo en equilibrio por la firma productora del bien básico ecuación (7), la oferta esperada del sector está dada por la siguiente expresión:

$$(8) E(qs) = (1 - z) mq(nL/m)$$

La oferta potencial del producto básico está dada por $mq(nL/m)$, pero la represión gubernamental implica la destrucción de una fracción z .

La oferta del bien y está dada por

$$ys = (1 - \tau) A (1 - n)L.$$

Demanda del Bien Básico

Se encuentran tres mercados en esta economía: el mercado laboral, el mercado del bien básico, y el mercado del bien y . Según la ley de Walras sólo se necesita equilibrio en dos mercados para que el tercero también se equilibre. Así, dado que el equilibrio del mercado laboral ya se definió, se define ahora el equilibrio en el mercado del bien básico.

Como las preferencias no son iguales la combinación de consumo de los bienes cambia con el nivel de ingreso. Por lo tanto en la composición de la demanda se debe tener en cuenta la distribución del ingreso de la sociedad. Para empezar se encuentra la demanda del bien básico por los trabajadores. Cada trabajador recibe en el período de análisis la tasa salarial $[w = (1 - \tau) A]$; así, de acuerdo con la ecuación (1) su demanda por el bien básico está dada por:

$$(9) qdw = [\alpha\theta + (1 - \tau) A/p] / (1 + \theta)$$

Las ganancias de la empresa en el sector productor del bien básico están dadas por las ecuaciones (5) y (7). Por tanto, la demanda del bien básico por el empresario de esta firma está dada por la siguiente expresión:

$$(10) qdi = \{ \alpha\theta + (1 - z) [q(nL/m) - (nL/m) q'(nL/m)] \} / (1 + \theta)$$

La demanda agregada del bien básico está dada por

$$(11) qd = qdw L + qdi m.$$

Equilibrio General

El equilibrio en el mercado del bien básico se encuentra igualando las ecuaciones (8) y (11): $E(qs) = qd$. Para encontrar la asignación del trabajo en esta economía se deben tener en cuenta las demandas de los diversos agentes (ecuaciones 9 y 10), el precio relativo de equilibrio ecuación 6, y la condición de equilibrio del mercado laboral ecuación 7.

Después de realizar la operación se tiene que:

$$(12) \theta q(nL/m) - (1-n)(L/m)q'(nL/m) = \alpha \theta (1 + L/m) / (1-z)$$

Esta ecuación define implícitamente la fracción de la fuerza laboral que contrata el sector productor del bien básico, n . Se deduce que n depende de la intensidad de la persecución de la oferta del bien básico (z), de los requerimientos mínimos de consumo del bien básico α , de la cantidad de consumidores por firma productora del bien básico (L/m), y del sesgo de los consumidores hacia el bien θ .

Diferenciando implícitamente a n con respecto a z en la ecuación (12) se obtiene el siguiente resultado:

$$\frac{\partial n}{\partial z} = \frac{\alpha \theta}{(1-z)^2} \frac{(m+L)}{L} \left[(1+\theta)q''\left(\frac{nL}{m}\right) - (1-n)q''\left(\frac{nL}{m}\right) \frac{L}{m} \right] > 0$$

Como la expresión a la derecha de esta ecuación es positiva, la fracción de trabajo en el sector productor del bien básico, n , aumenta con la persecución gubernamental de esta actividad, z . Nótese que para este resultado se requiere que el sector produzca un bien básico (> 0).

Con esto se deduce que con las políticas que se han trazado por el gobierno de persecución a los productores de drogas, no se está afectando el mercado ni la oferta de drogas ilegales y por el contrario existe mayor atracción para que la sociedad civil se vincule a este mercado.

La explicación de este comportamiento es la siguiente. La mayor represión del sector productor del bien básico disminuye su oferta. Por tanto, el precio relativo del bien básico tiende a aumentar. Además, una mayor percepción del riesgo por los empresarios del sector se compensa con una mayor brecha entre el precio y el costo marginal. Así, pues, la mayor represión de la oferta del bien básico aumenta las ganancias esperadas del sector lo cual induce un aumento de la demanda laboral del mismo. El modelo económico tiene la posibilidad de extenderse un poco más, y se podrían obtener resultados económicos más dañinos, incorporando aspectos como las externalidades negativas derivadas de la producción y el consumo de drogas alucinógenas que se han tratado a lo largo de esta investigación o inclusive introduciendo algunos de los costos derivados a los que ya se ha hecho mención. La destrucción de recursos naturales, de capital humano y de capital físico podría modelarse considerando mayores tasas de depreciación. Los efectos destructivos derivados de la violencia desatada por la guerra entre el gobierno y el narcotráfico, y del clima de trasgresión de la ley que esta guerra implica, podrían incorporarse considerando explícitamente los mayores riesgos de todas las actividades económicas. También se podrían considerar los efectos económicos de la distorsión de valores sociales que genera la posibilidad de ganancias fáciles, pero todos estos aspectos no se incluyen dada la dificultad para tomar datos confiables y no llegar a distorsionar los resultados del modelo.

En conclusión este modelo estático arroja que la represión de la oferta de drogas amplifica esta actividad incrementando su rentabilidad y con la destrucción de firmas narcotraficantes también se genera aumento de esas firmas y mayores incentivos a otras firmas para ingresar en el mercado.

5.2 MODELOS ECONOMETRICOS.

En la investigación se realizaron estimaciones de modelos econométricos para el periodo comprendido entre 1980-1995 en los que se obtuvieron resultados que demuestran un grado de relación importante entre algunas variables macroeconómicas tales como el PIB, la tasa de cambio y las reservas internacionales, con los datos de cultivos e ingresos del narcotráfico en Colombia; adicionalmente se estimaron modelos con otras variables macroeconómicas con las cuales se llegó a pensar que existía algún tipo de relación, como

inflación y tasa de interés llegando a la conclusión que para la economía del país en general no llega a ser relávenle ni explicativo, pero tomando los datos de zonas en las cuales esta concentrada la producción de drogas ilegales, puede llegar a ser muy importante y marcar la economía interna de dichas zonas.

En las regiones en las que la producción de narcóticos es alta se observaron efectos negativos sobre el crecimiento económico afectando la producción e incrementando las tasas de inflación departamental, la monopolización de la riqueza y el menor control estatal sobre la economía. No se profundizo este tema en la investigación dada la dificultad en la consecución de datos reales en las zonas mencionadas.

En la elaboración de los modelos las variables exógenas que se consideraron para ser utilizadas fueron: producción de coca, producción de marihuana, producción de amapola⁵⁸, ingresos repatriados por venta de cocaína, ingresos repatriados por venta de marihuana, flujos de capital totales del narcotráfico.

Los modelos estimados con relación a las variables mencionadas, muestran los siguientes resultados:

Modelo PIB

$$\text{PIB} = 564605.2 + 5.251*\text{PCOCA} - 6.722*\text{PMARIHU} + 2.855*\text{PAMAPOLA} - 3.372*\text{INREPCOCA} + 157.918*\text{INREPMAR} - 13.475*\text{FLUCAP}$$

Modelo Tasa de Cambio

$$\text{CAMB} = 42.234 + 0.014*\text{PCOCA} + 0.002*\text{PMARIHU} + 0.007*\text{PAMAPOLA} - 0.0151*\text{INREPCOCA} - 0.437*\text{INREPMAR} - 0.0014*\text{FLUCAP}$$

Modelo Reservas Internacionales

$$\text{RESER} = -702.722 + 0.079*\text{PCOCA} + 0.617*\text{PMARIHU} + 0.086*\text{PAMAPOLA} + 0.489*\text{INREPCOCA} - 14.300*\text{INREPMAR} + 0.644*\text{FLUCAP}$$

⁵⁸ Los datos con los que se estimaron los modelos fueron sobre la producción de hectáreas cosechadas, se aclara que no se trabaja sobre áreas cultivadas, dado que hay pérdida en el proceso de cultivo debido a la erradicación por parte de las autoridades.

Al observar los resultados obtenidos de los modelos en conjunto se concluye, que el incremento de las hectáreas cosechadas de cultivos ilícitos no tiene un impacto significativo en las variables dependientes.

Por otra parte el ingreso de capitales al país se puede considerar significativo, ya que observamos que los modelos son corroborados por la teoría económica ya que el flujo de divisas al interior del país hace que las Reservas Internacionales aumenten y por el contrario hacen que la Tasa de Cambio disminuya (reevaluación del peso).

Los modelos obtenidos adicionalmente están entregando un nivel importante de significancia tanto global como individualmente por las variables mencionadas (ver anexos modelos 1,2,3).

Los ingresos generados por la venta de cocaína son los mas significativos mostrando que el comportamiento de estos a lo largo del periodo analizado siempre han sido crecientes y constantes, como se puede observar en los modelos afectan la tasa de cambio y el nivel de reservas internacionales, mientras que la marihuana se ha cultivado en determinadas épocas en auges de su producción y sus ingresos no son tan elevados como los de las otras drogas, y la amapola ha cobrado importancia en los últimos años, pero los registros que se tienen de esta son muy escasos y confusos.

CONCLUSIONES

En las últimas dos décadas Colombia experimentó un alto crecimiento en la producción de drogas ilegales en especial de cocaína, tendencia que se acentuó desde mediados de los ochenta cuando se presentó una recomposición de las hectáreas cultivadas de coca en la región Andina. Colombia pasó a convertirse en el principal productor de hoja de coca de la región, sustituyendo a los dos más grandes productores de coca del mundo (Perú y Bolivia), este fenómeno ayudado por la caída que se presentó en el cultivo de marihuana. El aumento de la participación de Colombia en el mercado mundial de la droga estuvo acompañado por el proceso de fortalecimiento del narcotráfico y la consolidación de la industria, inicialmente en poder de los “carteles” de Medellín, Cali y la Costa. Sin embargo, en la década del noventa presentó un debilitamiento de los carteles y el control de la producción de cultivos ilícitos pasó a manos de los grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares), llegando a convertirse en una de sus principales fuentes de financiación.

En esta investigación se esperaba encontrar un vínculo directo entre las principales variables macroeconómicas del país y su comportamiento en el periodo estudiado, con la producción e ingresos que obtuvo el narcotráfico en este mismo periodo mediante herramientas econométricas. Adicionalmente en el transcurso de la investigación se encontró la necesidad de profundizar en el alcance que tiene la persecución del gobierno al tráfico de drogas ilegales y los resultados que entregó dicha “guerra contra las drogas ilegales”. Este análisis se trabajó desde la microeconomía construyendo un modelo de equilibrio económico general en el cual se incorporan los riesgos del narcotráfico y paralelamente el consumo de las drogas ilegales tratadas como bienes básicos.

Los resultados obtenidos evidenciaron por una parte un relación importante entre el ingreso de divisas por pago de ventas de drogas ilegales principalmente con el nivel de tasa de cambio y el nivel de las reservas internacionales del país, situación que encuentra su respaldo en la teoría económica y que dado el tamaño de la economía Colombiana se presenta probable. El análisis también se desarrolló con otras variables macroeconómicas como El PIB, la tasa de inflación y la tasa de interés, las cuales no entregaron resultados relevantes para que puedan ser mencionadas, sin embargo debe hacerse la aclaración que la inflación si ha mostrado en diferentes estudios una relación con la producción de drogas

ilegales, pero el resultado de esta relación se ha presentado principalmente en las zonas específicas de cultivo y no a nivel nacional, como sucede con las otras variables y como fue el objeto de estudio trazado en esta investigación.

Con el análisis microeconómico y las fórmulas que se desarrollaron se concluyó que con las políticas que se ha trazado el gobierno de persecución a los productores de drogas, no afecta el mercado ni la oferta de drogas ilegales y por el contrario existe mayor atracción de la sociedad civil para entrar en estos mercados ilegales, situación que se solventa en la teoría económica con el comportamiento normal de cualquier mercado en el que se intenta restringir la oferta.

Adicionalmente en la investigación se estudio el costo colateral que puede tener la problemática de la producción de drogas ilegales en el país, para la población, el medio ambiente, y los diversos sectores de la economía legal que se ven afectados; y el gasto que destina el gobierno en la lucha contra los cultivos ilícitos. La cual se ha basado en tres herramientas: la erradicación manual, la sustitución de cultivos, y la erradicación por aspersión de químicos. Los efectos económicos indirectos del narcotráfico son varios, y todos ellos apuntan a que en el largo plazo la economía colombiana se vea afectada de manera negativa. Por otra parte el contrabando se ha convertido en el principal mecanismo para ingresar a Colombia los recursos originados en el narcotráfico. El contrabando compite de manera desleal con la producción doméstica, genera importantes problemas fiscales y generaliza prácticas corruptas en la sociedad. Finalmente, con mucha frecuencia los dineros del narcotráfico se invierten en actividades seguras para los dueños de los recursos, pero de muy baja productividad económica. Se destacan la construcción de vivienda suntuaria y la ganadería extensiva.

Si el efecto económico neto de la exportación de drogas ilícitas es negativo, qué decir de todas sus demás implicaciones. El narcotráfico ha desestabilizado políticamente a Colombia, ha producido un deterioro institucional inimaginable, y genero una cultura corrupta y violenta y ha provisto de recursos a todos los actores del conflicto armado que hoy en día tiene el país.

Es importante también, aclarar que existen algunas creencias al interior de la sociedad que no encuentran ninguna justificación teórica en las que se mencionan cifras muy elevadas en las utilidades que originó el narcotráfico y que supuestamente llegaron a influenciar la

economía del país en determinados periodos. Estas ideas no se encuentran respaldadas en ningún caso por cifras reales y existen algunos cálculos que a simple vista resultan salidos de la realidad como el de Freemantle quien afirmó que las drogas “proveen la fuente mas grande de ingresos externos de Colombia para 1985 alrededor del 36% del PIB”, afirmaciones que no son comprobables ni verificables fácilmente, ya que el mercado de las drogas ilegales por su carácter subterráneo nunca podrá ser medido con total certeza, y menos con drogas de las cuales aun en la actualidad se desconoce gran parte de su comercio como es la heroína.

Observando los anteriores resultados y analizando la problemática globalmente, es claro que el narcotráfico tuvo en el periodo analizado un crecimiento constante que no pudo ser controlado con las herramientas que el gobierno implantó y que en muchas ocasiones la guerra la han ganado los grupos de narcotraficantes.

Con los resultados se puede ver que la problemática para la sociedad es compleja ya que la producción de las drogas ilegales ataca desde varios puntos las estructuras de la misma, genera: violencia, índices de pobreza y desplazamiento elevados, daños ecológicos, desestimulación de la industria legal, efectos cambiarios negativos, desestabilización de las finanzas del gobierno, re destinación de gasto social en guerra y otros cuantos que ya se han mencionado anteriormente.

Por esto es necesario que las políticas que se diseñen para el control de la producción de drogas ilegales y sobre todo para el control de ingresos de utilidades de esta actividades que han causado daño a la economía del país, sean de una aplicación real y no estén encaminadas a resolver momentáneamente la problemática si no definitivamente. Y que la guerra contra las drogas se lleve a cabo en bloque con el mundo y no solo en Colombia puesto que de nada servirán los esfuerzos realizados al interior del país si existe complicidad de otros gobiernos para el tráfico de drogas ilegales, mas sabiendo que gran parte de la utilidad del negocio de las drogas ilegales esta en la comercialización de estas al por menor en los países donde son consumidas, con lo cual buena parte de la utilidad queda en dichos países.

Pero si Colombia no encuentra dicho apoyo en la comunidad internacional para combatir la producción de drogas ilegales al interior del país, se puede llegar a plantear hasta una

legalización parcial de la producción de drogas, sustentando esta afirmación en el modelo microeconomico realizado el cual se demuestra que la persecución a la producción de drogas ilegales amplifica esta actividad incrementando su rentabilidad y generando mayores incentivos para que mas gente se vincule a este negocio con lo cual solo se generara un ciclo de violencia al ser este un mercado que no se rige por la ley.

Lastimosamente por tratarse de un problema que incide en varios países y en sectores sociales tan diferentes la legalización no es fácil y en el modelo de Becker y Murphy se ha demostrado; con este modelo teórico de adicción racional, que las sustancias adictivas responden a los cambios de los precios. Una reducción permanente en el precio de la cocaína causada, por ejemplo, por la legalización del consumo, tendrá un efecto positivo sustancial en el uso de la sustancia, particularmente entre los pobres y los jóvenes. Si la elasticidad precio de la demanda de la cocaína fuera de 0,2 similar a la estimada para el café y el cigarrillo (que oscila entre 0,2 y 0,5) y la legalización de la cocaína hiciera bajar su precio unas 25 veces, la demanda de la cocaína se multiplicaría por 5 veces. En este caso, “el costo político de la medida sería muy alto, pues se responsabilizaría al gobierno por el incremento en el consumo y de los daños causados por la drogadicción”.⁵⁹

⁵⁹ CARTAY, RAFAEL (2000) “Control de la cocaína: ¿Represión o legalización?”

BIBLIOGRAFÍA

- BADEL Marta y TRUJILLO Edgar (1998), Los Costos Económicos de la Criminalidad y Violencia en Colombia, Archivos de Macroeconomía, Documento 76, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- BETANCOURT DARIO, Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos, 1998.
- BECKER G. S. Y K.M. MURPHY: "A Theory of Rational Addiction", Journal of Political Economy, 96, August, 1988, pp. 675-700.
- BORRERO, OSCAR (1989): La finca raíz y la economía subterránea. Bogotá. Camacol.
- BULA, JORGE (1998): Repercusiones Económicas del Narcotráfico. Bogotá.
- CAMACHO, ALVARO (1999): Perspectivas críticas sobre el narcotráfico en Colombia. Bogotá.
- CARTAY, RAFAEL (2000) "Control de la cocaína: ¿Represión o legalización? – Revista económica No. 9
- CASTRO ESCUDERO Alfredo, "Colombia, mitos y realidades del narcotráfico". Revista Comercio Exterior, Volumen 4, No21, México, Abril de 1997.
- CONPES sobre Desarrollo Alternativo, Internacional Narcotics and Law Enforcement Affair (INL), tomado de: Drogas ilícitas en Colombia, su impacto económico, político y social.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES. La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas acciones y resultados 1999-2000.
- ECHEVERRI JUAN CARLOS Y ESLAVA MARCELA. Notas sobre la tasa de interés y la Inflación en Colombia entre 1985 – 1.995., que integra la serie Borradores de Economía de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, No. 78. Septiembre de 1997.
- KALMANOVITZ, SALOMÓN. Drogas, Poder y Región en Colombia – Recopilaciones.
- LÓPEZ ANDRES. (1997). Costos del Combate a la Producción, Comercialización y Consumo de Drogas y a la Violencia generada por el Narcotráfico. En: Drogas Ilícitas en Colombia. PNUD – DNE.

- MINISTERIO DE DEFENSA,. El narcotráfico: Una amenaza para la seguridad nacional, Octubre de 2000.
- MINISTERIO DE DEFENSA, Grupo de Estudios Económicos y Estratégicos, “Impacto Ambiental de los Cultivos Ilícitos” (2001).
- PAMPILLÓN RAFAEL y VERNA GERARD, Ley de Mercado y Narcotráfico. El caso de Colombia. Febrero 28 de 1995.
- RAMÍREZ URIBE SERGIO, los cultivos ilícitos en Colombia,
- ROCHA GARCIA RICARDO, La economía Colombiana tras 25 años de narcotráfico. 2000.
- RUIZ JAIME EDUARDO, Consejero de la Republica “El desarrollo social en Colombia” 2000.
- RUIZ HERNANDO, “Implicaciones sociales y económicas de la producción de la marihuana” 1979.
- SALAMA, PIERRE (2000): “La economía de los cocadólars: producción, transformación, exportación de drogas, lavado y repatriación reciclado el dinero criminal en Colombia.” El problema del desarrollo, N° 121. México.
- SANDOVAL RICARDO PÉREZ. Aproximación metodológica y cuantitativa de los costos económicos generados por el problema de las drogas ilícitas en Colombia (1.995-2.002).
- STEINER SAMPEDRO ROBERTO, “Los ingresos de Colombia producto de la exportación de Drogas ilícitas, “Coyuntura Económica Vol. 26 No 4 Diciembre de 1996.
- STEINER ROBERTO Y ALEJANDRA CORCHUELO, repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia cede - universidad de los andes diciembre, 1999.
- TOKATLIAN JUAN G. - BAGLEY BRUCE (Compiladores) Economía y Política del Narcotráfico. Ed CEREC Ediciones Uniandes Universidad de los Andes, Bogotá 1990.
- THOUMI FRANCISCO, El país trabado, Artículo publicado por la revista Dinero en la edición de Marzo de 1995.

- THOUMI, FRANCISCO; Uribe, Sergio; Rocha, Ricardo; y otros (1997): Drogas ilícitas en Colombia, Bogotá, Consultoría para Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes.
- URRUTIA, MIGUEL (1990): Análisis costo beneficio del tráfico de drogas para la economía colombiana. Bogotá.

ANEXOS

Cuadro 1

Área cosechada de cultivos ilícitos (Hectáreas)

Año	Heroína	Marihuana	Cocaína
1980	0	6231	1100
1981	0	6952	2300
1982	0	7393	3100
1983	0	8351	6200
1984	40	6000	10200
1985	150	2000	12100
1986	220	2800	13500
1987	220	5085	24200
1988	530	4188	22500
1989	565	2200	34000
1990	915	1964	42400
1991	1156	1138	40100
1992	6580	622	37500
1993	5008	1659	37100
1994	15091	628	39700
1995	5226	623	44700

Fuente:
Dirección Nacional de Estupefacientes, Estadísticas de decomisos y erradicación de cultivos.

Gomez, Hernando José (1992) "La economía subterránea en Colombia"

Gomez, Hernando José (1998) "La economía ilegal en Colombia"

Cuadro 2

Producción de cocaína: Perú, Bolivia y Colombia (toneladas)

Producción potencial con materia prima					Decomisos mundiales (5)	Consumo mundial (6)	Demanda mundial (7)
Años	Perú (1)	Bolivia (2)	Colombia (3)	Total			
1985	143	92	10	245	67	425	492
1986	168	125	25	318	67	425	492
1987	202	174	31	407	79	425	504
1988	226	253	39	518	141	425	566
1989	253	280	48	581	214	428	642
1990	304	286	73	663	206	362	568
1991	375	286	68	729	282	361	643
1992	408	291	73	772	230	348	578
1993	276	264	70	610	225	352	577
1994	290	256	90	636	247	379	626
1995	321	242	116	679	216	381	597

Fuente: (1) (2) (3) Uribe (1997).

(5) INSCR (1997), UNDCP (1998); DNE

(7) UNDCP (1997).

Cuadro 3

Ingresos repatriables del narcotráfico (US \$ Millones)

Año	Cocaína (1)	Heroína (2)	Marihuana (3)	Total
1982	1260		109	1369
1983	646		147	793
1984	300		117	417
1985	2002		30	2032
1986	1648		31	1679
1987	2303		142	2445
1988	1757		147	1904
1989	1568		97	1665
1990	2340		87	2427
1991	2302	45	56	2403
1992	2594	239	28	2861
1993	2074	175	87	2336
1994	2072	186	37	2295
1995	1931	215	37	2183

Fuente:

Dirección Nacional de Estupefacientes, Estadísticas de decomisos y erradicación de cultivos.

Gomez, Hernando José (1992) "La economía subterránea en Colombia"

Gomez, Hernando José (1998) "La economía ilegal en Colombia"

(1) 1981-1984, Gomez; 1985-97, INSCR (1997); 1998, UNDCP, promedio de estimaciones oficiales.

(1) 1981-84, Gallego (1989); 1985-97, INSCR (1997).

Dirección Nacional de Estupefacientes, "Estadísticas de decomisos y erradicación de cultivos".

Gomez, Hernando José (1992) "La economía subterránea en Colombia".

Gomez, Hernando José (1998) "La economía ilegal en Colombia".

(2) 1991-1993, INSCR (1997); 1994-97 Dirección Nacional de Estupefacientes - Policía Nacional.

Dirección Nacional de Estupefacientes, "Estadísticas de decomisos y erradicación de cultivos".

Gomez, Hernando José (1992) "La economía subterránea en Colombia".

Gomez, Hernando José (1998) "La economía ilegal en Colombia".

(3) 1992-94 Dirección Nacional de Estupefacientes; 1995-96 Policía Nacional.

Cuadro 4***Principales variables Macroeconómicas Colombia (1982-1995)***

AÑOS	Inflación (1)	Tasa de Interés (2)	Tasa de Cambio (3)	Reservas I. (4)	PIB (5)
1982	24	36	70	4.891	542.836
1983	17	34	89	3.079	551.380
1984	18	35	114	1.796	569.855
1985	22	36	172	2.067	587.561
1986	21	32	219	3.478	621.781
1987	24	34	264	3.450	655.164
1988	28	32	336	3.834	681.791
1989	26	34	434	3.890	705.068
1990	32	38	569	4.552	735.259
1991	27	36	639	6.440	749.976
1992	25	27	738	7.724	780.312
1993	23	26	804	7.915	822.335
1994	23	38	831	8.095	870.151
1995	19	32	988	8.446	920.902

Fuente:

Dirección Nacional de Estupefacientes, Estadísticas de decomisos y erradicación de cultivos.
 (1) 1981-1984, Gomez; 1985-97, INSCR (1997); 1998, UNDCP, promedio de estimaciones oficiales.

(2) 1992-94 Sergio Uribe (1997), 1995-1997, INSCR (1997); 1997-1998 UNDCP promedio de las estimaciones oficiales

(3) 1991-97, área necesaria para mantener la relación de decomisos a producción observada entre 1982 y 1990.

Modelo 1 PIB

Dependent Variable: PIB				
Method: Least Squares				
Sample: 1982 1995				
Included observations: 14				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	564605.2	58401.78	9.667603	0.0000
PCOCA	5.212130	1.567862	3.324355	0.0127
PMARIHU	-6.722702	11.49289	-0.584945	0.5769
PAMAPOLA	2.855863	0.602020	4.743797	0.0021
INREPCOCA	-3.372871	19.49404	-0.173021	0.8675
INREPMAR	157.9180	407.3651	0.387657	0.7098
FLUCAP	-13.47559	13.75628	-0.979596	0.3599
R-squared	0.973089	Mean dependent var	699597.9	
Adjusted R-squared	0.950022	S.D. dependent var	120178.7	
S.E. of regression	26866.82	Akaike info criterion	23.54202	
Sum squared resid	5.05E+09	Schwarz criterion	23.86155	
Log likelihood	-157.7942	F-statistic	42.18585	
Durbin-Watson stat	2.251554	Prob(F-statistic)	0.000038	

Modelo 2 Reservas Internacionales

Dependent Variable: RESER				
Method: Least Squares				
Sample: 1982 1995				
Included observations: 14				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-702.7221	2032.989	-0.345659	0.7398
PCOCA	0.079556	0.054578	1.457658	0.1883
PMARIHU	0.617049	0.400072	1.542345	0.1669
PAMAPOLA	0.086505	0.020957	4.127846	0.0044
INREPCOCA	0.489766	0.678595	0.721735	0.4939
INREPMAR	-14.30069	14.18054	-1.008472	0.3468
FLUCAP	0.644631	0.478861	1.346175	0.2202
R-squared	0.911932	Mean dependent var	4975.367	
Adjusted R-squared	0.836444	S.D. dependent var	2312.557	
S.E. of regression	935.2448	Akaike info criterion	16.82635	
Sum squared resid	6122780.	Schwarz criterion	17.14588	
Log likelihood	-110.7844	F-statistic	12.08060	
Durbin-Watson stat	2.600850	Prob(F-statistic)	0.002177	

Modelo 3 Tasa de Cambio

Dependent Variable: CAMB				
Method: Least Squares				
Sample: 1982 1995				
Included observations: 14				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	42.23468	114.5049	0.368846	0.7231
PCOCA	0.014475	0.003074	4.708806	0.0022
PMARIHU	0.002909	0.022533	0.129077	0.9009
PAMAPOLA	0.007144	0.001180	6.052626	0.0005
INREPCOCA	-0.015187	0.038221	-0.397338	0.7030
INREPMAR	-0.437023	0.798696	-0.547170	0.6013
FLUCAP	-0.001431	0.026971	-0.053048	0.9592
R-squared	0.984568	Mean dependent var	447.5800	
Adjusted R-squared	0.971340	S.D. dependent var	311.1547	
S.E. of regression	52.67618	Akaike info criterion	11.07306	
Sum squared resid	19423.46	Schwarz criterion	11.39259	
Log likelihood	-70.51139	F-statistic	74.43236	
Durbin-Watson stat	3.154864	Prob(F-statistic)	0.000006	